

PRECIOS: 2024 VARIACIÓN % RESPECTO A 2023  
Precios de diciembre 2024 para CDMX y Área metropolitana. Fuente: Inegi y Banxico



**Otras alzas**

BAGUETTE (10)	\$25.9	2.9%
BACALAO (10)	\$314.0	1.9%
ALMENDRAS (10)	\$375.9	25.3%
CREMA (10)	\$32.0	-5.9%
ACEITE DE OLIVA (750 ML)	\$209.8	16.6%
LOMO DE CERDO (10)	\$108.9	-6.5%
JAMÓN DE PAVO (10)	\$142.0	5.0%
CAMARÓN (10)	\$445.0	7.0%



**ALARGAN LA PELEA**  
Steelers sucumben 34-17 ante Ravens, quienes aún aspiran a arrebatársel el título del Norte de la Conferencia Americana en la NFL.

**DUPLICA EL COSTO DE CENA A INFLACIÓN**  
JUAN CARLOS OROZCO

Al igual que en otros meses de año, en 2024 los ingredientes para preparar la cena navideña experimentaron importantes alzas de precios. El avance anual de los costos de esos productos fue de 769 por ciento en 2024.

Con una inflación estimada por el consenso de especialistas de 4.33 por ciento para el cierre del presente año, el costo de la cena navideña habrá superado por 3.4 puntos porcentuales al incremento general de precios. De los 22 productos considerados, en 16 de ellos se registraron aumentos de precio, mientras que en los seis restantes hubo bajas.

En esta ocasión el precio de la naranja, importante elemento para la preparación de ensaladas y aderezos, lideró las alzas, con un incremento anual de casi 80 por ciento, al pasar de 19.6 pesos por kilo en diciembre de 2023 a 35.2 pesos en el presente mes.

Por otro lado, algunos productos, como la harina de trigo, utilizada para la elaboración de panes, galletas, buñuelos y pasteles, registró un descenso de su precio de casi 35 por ciento, con respecto al que tuvo en diciembre del año previo.

En el caso del huevo se alcanzó un incremento de 18.6 por ciento, al cotizarse 55.6 pesos el kilogramo, contra 46.9 pesos de diciembre de 2023. El precio del aceite de oliva tuvo un incremento anual de 16.6 por ciento.

Entre las bajas destaca, además de la harina, la registrada por la manzana golden, cuyo precio descendió 92.5 por ciento, respecto al que tuvo en diciembre del año previo.

No está de más anotar que los precios de los grandes protagonistas de la cena navideña, tales como el pavo, la pierna y lomo de cerdo, así como el bacalao registraron movimientos moderados, y en algunos casos a la baja.



**Revelan que reclutan a ex militares de Guatemala y Colombia**  
**Escala narcoviolencia con minas y drones**

**Utilizan criminales tecnología de punta y técnicas militares en sus ataques**

OSCAR USCANGA E IRIS VILLAZQUEZ

Minas escondidas debajo de tierra y explosivos lanzados desde drones... no es Ucrania o el Medio Oriente, sino el Bajío, el norte y el sur de México.

A lo largo del territorio mexicano, desde hace seis años se han suscitado ataques con explosivos utilizados en países en guerra, pero en los últimos tres, el crimen organizado ha sofisticado sus ataques con tecnología de punta y con técnicas militares, que han logrado por el reclutamiento de elementos castrenses nacionales e internacionales.

En medio de la narcoindustria por territorios, en los últimos años han muerto campesinos, policías y militares por artefactos explosivos de tipo bélico, como el uso de minas antipersonales, prohibidas a Gobiernos desde 1997 a través del Tratado de Ottawa.

Entre los casos recientes destaca el que se suscitó en Michoacán apenas el pasado 16 de diciembre, cuando dos militares fallecieron, luego de que una patrulla activó una mina de este tipo en una zo-

**Relevan en Sinaloa a titular de SSP**

MARCOS VIZCARRA

CULIACÁN.- En medio de la narco guerra que vive Sinaloa, el General Oscar Rentería Schazarino relevó como Secretario de Seguridad Pública estatal al también General Gerardo Mérida Sánchez.

Frente a militares y mandos civiles, el Gobernador Rubén Rocha Moya dijo que, en una reunión previa con el Gabinete de Seguridad, se presentó la propuesta por la Defensa para que Rentería Schazarino asuma las tareas civiles de seguridad.

"Vivimos en Sinaloa una situación de problemas de inseguridad, atendida, combatida esta inseguridad, por un operativo integrado por una alta cooperación entre las fuerzas militares y



García Harfuch, el Gobernador Rocha Moya y el General Oscar Rentería, ayer en Culiacán.

las Policías locales", dijo Rocha Moya, tras tomarle protesta al nuevo mando.

La llegada de Rentería Schazarino, aseguró, es por solicitud del Gobierno de Sinaloa. El nuevo mando estatal fue comandante de la 43

parte delantera de proyectiles de alta potencia o para crear explosivos que lanzan desde drones modificados.

David Saucedo, experto y consultor en seguridad, refirió que las células del narcotráfico están reclutando a militares de élite mexicanos, pero también de países como Guatemala y Colombia, que se unen a las filas del crimen

**BAJO FUEGO**

Estos son los ataques más recientes con minas y drones en el País.



DIC 17. Dos soldados muertos. Artefacto explosivo Paredes del Ahogado, Buenavista, Michoacán.



DIC 16. Dos militares fallecidos y 5 lesionados. Ataque con explosivos Cotija, Michoacán.

NOV 14. Cuatro policías estatales heridos. Ataques con drones con explosivos. San Fernando y Río Bravo, Tamaulipas.

AGO 22. Herido Comisario de la Guardia Civil. Explosión de mina. Entre Buenavista y Apatzingán.

**Señala acoso y represalias**

La actriz Blake Lively presentó una denuncia contra el director y coprotagonista del filme Romper el Círculo, Justin Baldoni, quien negó las acusaciones.

GENTE



**ABREN ACERVO DE TRANSPORTE**

Registros de rutas, documentos oficiales y fotos históricas del tranvía y del trolebus en la Capital se exhiben por primera vez al público en el Museo de Transportes Eléctricos, en la Colonia San Andrés Tetepilco, en Iztapalapa. CIUDAD 6

**Alertan sobre prohibir maíz transgénico**

NALLELY HERNÁNDEZ Y RICARDO CARRILLO

La eventual aprobación de una reforma constitucional para prohibir el maíz transgénico en México afectaría la competitividad del País y generaría incertidumbre entre los inversionistas, advierten especialistas.

En el documento "México y América del Norte: los riesgos de las reformas constitucionales de 2024", el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) establece que no se pueden implementar restricciones arbitrarias al comercio de un bien, como en el uso del maíz genéticamente modificado para siembra y consumo humano.

Luego de que México perdiera la disputa comercial por el maíz genéticamente modificado contra EU en un panel del T-MEC, el País deberá permitir la importación de este tipo de producto para consumo animal e industrial.

En Ciudad Juárez, la Presidenta Claudia Sheinbaum afirmó ayer que se reformaría la Constitución para establecer la prohibición de su siembra. "El Congreso de México, aquí con la ayuda de las y los senadores, de los diputados, pues vamos a darle la vuelta a



El Congreso de México, en febrero, van a legislar, estoy segura, que no se puede sembrar maíz transgénico". Presidenta Claudia Sheinbaum

esta resolución (del panel del T-MEC), porque muy pronto, en febrero de este año, estoy segura, que no se puede sembrar maíz transgénico y hay que proteger la biodiversidad de México en nuestro País", indicó.

De acuerdo con el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GOCMA), entre enero y noviembre de este año, las importaciones de maíz alcanzaron un total de 21.8 millones de toneladas, lo que representa un alza del 20.5 por ciento en comparación con el

**Perfilan a Bertha Alcalde para FGJ**

BERNARDO URIBE

El nombramiento de Bertha Alcalde, hermana de la dirigente de Morena, Luisa María Alcalde, como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México fue perfilado en el Congreso local.

Ayer, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia aprobó el dictamen que apuntala a la tam-

bién ex titular del ISSSTE para asumir el cargo por cuatro años a partir del 10 de enero.

La Comisión, conformada por 13 congresistas, de los cuales 8 son afines a Morena, eligió el perfil de Alcalde, tras entrevistar a los jueces a los aspirantes que se incluyeron en la terna turnada por la Jefa de Gobierno Clara Brugada.

En la terna también estaban incluidos Anaid Elena Valero Manzano y Ulrich Ri-

chter Morales.

La resolución será discutida mañana en el Pleno del Congreso, donde el nombramiento requiere ser aprobado por mayoría calificada, con la cual cuenta la fracción de la 4T, que congrega a 46 de los 66 legisladores.

Durante la entrevista que sostuvo Alcalde con legisladores aseguró que daría prioridad a la autonomía de la Fiscalía.

mismo periodo de 2023. Para Mónica Lugo, directora de Relaciones Institucionales en Prodensa, las autoridades mexicanas deben tomar en cuenta la alta dependencia a las importaciones de maíz de EU, debido a que es el principal socio comercial y por el alto consumo nacional del grano, y que hay pocas alternativas reales para satisfacer el consumo.



## domingo

### Relevan seguridad en Sinaloa tras 612 muertos

El general Óscar Rentería, quien ha trabajado con Claudia Sheinbaum y Omar García Harfuch, asume como nuevo titular de la SSP en medio de la guerra entre los dos bandos del *Cártel de Sinaloa*, que ha agudizado la crisis de violencia y desapariciones en el estado durante los últimos tres meses

**740**

PERSONAS han desaparecido en Sinaloa a lo largo del último trimestre.

| A4 |

### CONGRESO DE LA CDMX PERFILO A BERTHA ALCALDE A LA FISCALÍA

Morena va por un consenso con el PAN para aprobar la designación, que requiere el voto de dos terceras partes del pleno; busca una decisión unánime y legítima. | LA DOS |

### REFUGIO Y TRADICIÓN DE ADOBE

En la Montaña de Guerrero, las casas de este material son una opción accesible para familias indígenas. | A11 |



### LOS RECLUTAN EN COMUNIDADES EN LÍNEA

# VIDEOJUEGOS, EL NUEVO GANCHO DEL CRIMEN PARA CAPTAR MENORES

Texto: SHARON MERCADO —nacion@eluniversal.com.mx

Atraídos con promesas de dinero y poder a través de distintas plataformas y redes sociales, las víctimas luego son obligadas a participar en actividades delictivas. Entre 145 mil y 250 mil niños y adolescentes están en riesgo, advierte la Red por los Derechos de la Infancia en México; expertos señalan que la narcocultura y las pocas oportunidades contribuyen a la leva | A6 |



### Biby Gaytán, una Navidad en el escenario

| A21 |

### OPINIÓN

#### NACIÓN

- A5 Claudio Ochoa Huerta
- A9 Lorenzo Meyer
- A14 Rosano Robles
- A14 Lenia Batres Guadarrama
- A15 Ulrich Richter



Año 108, Número 39106, CDMX, 48 págs.



### LA ESCUELA COBIJA A NIÑOS EN EL HOSPITAL

En Toluca, la maestra Fernanda García imparte clases entre camillas y aparatos para evitar el rezago educativo y apoyar a pequeños pacientes | A17 |



### MACHADO BUSCA LA DEMOCRACIA Y TRUMP REGRESA

| A12-A13 |

ILUSTRACION: FRANCISCO OLEA. EL MERCURIO, CHILE. COA

### Las despiden por estar embarazadas

Cuatro mujeres denuncian el acoso y la discriminación que sufrieron en sus centros de trabajo tras anunciar que se convertirían en madres | A7 |

ROJAS RETEL. EL UNIVERSAL

**DOMINGO**  
22 DE DICIEMBRE  
DE 2024  
AÑO CVIII TOMO VI,  
NO. 39,190  
CIUDAD DE MÉXICO  
32 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

**ADRENALINA**

Lamar Jackson lanzó tres pases de anotación en la victoria de Baltimore sobre Pittsburgh y puso a los Ravens en la postemporada.

**AMARRAN BOLETO A PLAYOFFS**



Foto: Reuters

# DOMINGAL

**ADRENALINA**

**CORRECAMINOS DEL DIAMANTE**

Rickey Henderson, líder de bases robadas y carreras anotadas en Grandes Ligas, murió a los 65 años. Ganó dos Series Mundiales y es miembro del Salón de la Fama. / 8



Foto: Archivo Excelsior

**HARFUCH: CUENTA CON TODO EL RESPALDO**

# General asume el mando de la SSP de Sinaloa

**ÓSCAR RENTERÍA SCHAZARINO** sustituyó ayer a Gerardo Mérida Sánchez, quien renunció en medio de la ola de violencia en el estado que ha dejado más de 680 asesinatos

POR JESÚS BUSTAMANTE  
Corresponsal

CULIACÁN. — Oscar Rentería Schazarino, general de Brigada diplomado de Estado Mayor, rindió protesta como nuevo secretario de Seguridad Pública de Sinaloa, en sustitución de Gerardo Mérida Sánchez.

El ahora exmandado renunció luego de más de tres meses de violencia en la entidad, que suma 682 homicidios dolosos y 695 desaparecidos, en medio de la disputa entre la Chapiza y criminales leales a El Mayo.

Al dar a conocer el nombramiento, Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, afirmó que el militar tendrá todo el respaldo del Gabinete de Seguridad, continuará las acciones para disminuir la violencia en el estado y detener a quienes la generan.

Rentería se desempeñaba como comandante de la 43 Zona Militar, con sede en Apatzingán, y antes encabezó la Primera Zona Militar, con sede en la CDMX.

El gobernador Rubén Rocha dijo que el general fue propuesto por el secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla, y por la presidenta Claudia Sheinbaum. "Ya le platiqué en corto que estamos muy bien coordinados. Necesitamos un mando



Foto: Especial

García Harfuch y Rocha encabezaron el nombramiento de Rentería en la sede de la Novena Zona Militar, en Culiacán.



El general de Brigada Óscar Rentería Schazarino estará al frente de la Secretaría de Seguridad de Sinaloa con todo el respaldo."

**OMAR GARCÍA HARFUCH**  
SECRETARIO DE SEGURIDAD FEDERAL

fuerte, serio, bien formado, como lo es el general Schazarino", expresó.

La presidenta Sheinbaum encabezará hoy en Mazatlán una reunión del Gabinete de Seguridad.

— Con información de Raúl Flores  
**PRIMERA | PÁGINA 10**

**COMBATE A LOS GRUPOS CRIMINALES**

Harfuch dio a conocer logros de las acciones policíacas en Sinaloa.

**Autoridades han logrado la detención de más de 200 personas.**

**Más de 400 vehículos decomisados, 70 de ellos blindados.**

**Más de 600 armas de alto poder incautadas, además de granadas y explosivos.**

**Militar de carrera**

• Originario de Villahermosa, Tabasco, el general Óscar Rentería Schazarino tiene una trayectoria de 38 años en la Defensa.

• Es licenciado en Administración Militar.

• Cursó la maestría en Seguridad Nacional en el Colegio de Defensa.

**COMUNIDAD | PÁGINA 14**

**FUNCIÓN**

**PAPÁS NOEL QUE DEJAN HUELLA**

Violentos, mágicos, ebrios o risueños, así son algunos de los Santos que actores como Arnold Schwarzenegger han encarnado.



Foto: Especial

**EXPRESSIONES**

**EVIDENCIA EL HORROR DE LO REAL**

Con cinco novelas que han vendido 250 mil ejemplares, la saga de la detective Elena Blanco termina luego de revolucionar el género policíaco. / 19

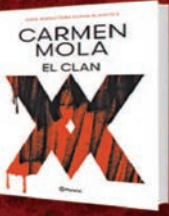


Foto: Especial

**COMUNIDAD DIRECTO AL POLO NORTE**

Niños de todas las edades acuden al Palacio Postal para escribirle y mandarle a Santaclás una carta con sus peticiones para esta Navidad. / 14



Foto: Elizabeth Velázquez



**PRIMERA**

Foto: Especial

**Con reforma, prohibirá el maíz transgénico**

La presidenta Sheinbaum adelantó que se legislará para "darle la vuelta" al revés que EU propinó a México en la disputa comercial por el maíz genéticamente modificado. / 4

**AFFECTADO, 64% DEL TERRITORIO NACIONAL**

# Degradación de los suelos pone en riesgo producción alimentaria

POR OLIMPIA ÁVILA

El uso intensivo de maquinaria agrícola, el sobrepastoreo, la deforestación y el cambio climático contribuyen a degradar los suelos de donde procede más de 95% de nuestros alimentos y la mayoría de los químicos esenciales para las plantas.

Para revertir esta condición, que de acuerdo con los últimos datos disponibles de la Semarnat afecta a 64% del territorio nacional, especialistas urgen a frenar la explotación del suelo e

impulsar formas de devolverle sus nutrientes.

Entre las medidas que ayudan están reducir al mínimo la labranza en cultivos extensivos y fomentar los cultivos de cobertura o de intercielo, los cuales evitan que la tierra se quede sin cubierta vegetal, que la proteja de la erosión por aire o por agua, explicó a Excelsior Eliás Tapia, director de Servicios Agronómicos de Bayer en el Norte de Latinoamérica.

Estos cultivos de cobertura, sobre todo leguminosas como el frijol, evitan el impacto directo de la lluvia y aportan nitrógeno al suelo, componente indispensable para el crecimiento de las plantas, detalló.

**PRIMERA | PÁGINA 13**

**AVALAN DICTAMEN EN COMISIONES**

# Allanan camino a Bertha Alcalde rumbo a Fiscalía

POR HILDA CASTELLANOS

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local aprobó el dictamen que designa a Bertha Alcalde como próxima fiscal capitalina.

Los diputados lo votarán en el pleno este lunes, por lo que, de aprobarse por las dos terceras partes de los legisladores, Alcalde asumirá el cargo el 10 de enero. Pese a la propuesta tuvo nueve de 12 votos a favor,

Alberto Martínez Urincho, presidente de la comisión, dijo que el proceso no está "planchado", por lo que buscarán convencer a la oposición para que la designación sea unánime en el pleno.

**COMUNIDAD | PÁGINA 14**

# EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva **4**  
Antonio Peniche García **7**  
Rafael Álvarez Cordero **8**  
Vianey Esquinca **12**



**PRIMERA**

**Reaparece alcalde... y acusa persecución**

Pedro Luis Hernández de Paz, edil prófugo de Santo Tomás de los Plátanos, Edomex, aseguró en un video que la Fiscalía estatal se llevó a su hija menor de edad luego de que él evadió una aprehensión. / 7

**GLOBAL**

**Trump arrecia guerra contra los medios**

Aún no ha asumido la presidencia de EU y el republicano ya demandó a un periódico de Iowa por considerar que manipuló una encuesta; también interpuso un recurso legal contra la cadena ABC. / 16



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 22 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14526 // Precio 10 pesos

## Disfrute infantil en la nevada navideña del Zócalo



▲ Tres árboles de Navidad, adornados con nochebuenas cultivadas en la capital, junto con una enorme piñata, túneles de luz y nieve artificial, son parte de los atractivos que se ofrecen en la verbena durante estos días de asueto. También hay música, con conciertos de diversos grupos, pastorelas y venta

de artesanías. "Esto es como un viaje a nuestras tradiciones más profundas. El ambiente familiar es muy agradable y los arreglos luminosos que parecen lienzos sobre los edificios no tienen nada que envidiar a los de otros países", comentó un paseante. Foto Germán Canseco DANIEL LÓPEZ / ESPECTÁCULOS

## La crisis en Bolivia, vinculada a la ruptura en el MAS, considera Luis Arce

● Evo Morales es la "nueva derecha"; encabeza el acoso económico y político contra el gobierno, afirma

● Sus aspiraciones de repostularse nos han dividido, dice el presidente en entrevista con *La Jornada*

CATHIA RODRÍGUEZ, ENVIADA / P 17

## Asume Seguridad en Sinaloa general procedente de zona militar en Michoacán

● Óscar Rentería llega tras más de 100 días de *narcoviolencia*; García Harfuch atestigua el relevo

IRENE SÁNCHEZ Y GUSTAVO CASTILLO / P 20

## Con visas de turista, donantes ricos de Trump emplean a migrantes mexicanos

● Desde hace tres años, los Uihlein utilizan un esquema ilegal para trasladarlos a sus almacenes

REDACCIÓN / P 16

Evelina Gil

ELENA PONIAŦOWSKA / CULTURA

HOY



## En febrero, el Congreso "dará vuelta" a fallo de panel

# Prohibición de sembrar maíz transgénico será ley en 2025: Sheinbaum

● Se debe proteger la biodiversidad del país, subraya tras el aval a las importaciones desde EU

● La resolución fue hecha por expertos en comercio, no en salud y ambiente, señalan ONG

● Muy difícil, cambiar el marco legal del T-MEC para un producto como ese grano: Ana de Ita

RUBÉN VILLALPANDO, CORRESPONSAL, LAURA POY Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 12

## Rayuela

A propósito del Metro: es un llamado a tiempo para evitar una desgracia.

# Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRASAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 22 DE DICIEMBRE DE 2024

[www.jornada.com.mx](http://www.jornada.com.mx)

### OPINIÓN

Rolando Cordera Campos	10
Antonio Gershenson	10
Alfredo Serrano Mancilla	11
Eric Nepomuceno	11
José Antonio Rojas Nieto	14
Ángeles González Gamio	26
Carlos Bonfil	Espectáculos

### COLUMNAS

Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	8
Cuadernos de La Habana	
Miguel Díaz Reynoso	Cultura



## Tapones en accesos del Metro, bombas de tiempo



▲ El comercio ambulante obstruye el tránsito fluido de personas afuera de las estaciones del Metro. En un recorrido de *La Jornada* en Merced, Pino Suárez, Lagunilla, Zócalo, Tasqueña y Pantitlán se observó que los usuarios esperan unos minutos para subir las escaleras, ya que el espacio se reduce por la presencia de los

puestos semifijos. "El que no conoce el camino sí se pierde, y es un riesgo por si hay una emergencia, no hay medidas de protección civil", advirtió un transeúnte. La imagen fue tomada desde la salida de la estación Lagunilla. Foto Yazmin Ortega Cortés ELBA MÓNICA BRAVO / P 23

# Crece estafas con códigos QR; roban datos personales

- Cibercriminales los colocan en calles, restaurantes y transportes
- Usan publicidad falsa para atraer la atención y cometer fraudes
- Expertos urgen a no escanear las imágenes que circulan en redes
- Sustraen la información y con engaños exigen depósitos bancarios

JULIO GUTIÉRREZ / P 13

## Se impone Bertha Alcalde como nueva fiscal capitalina

● Comisión del Congreso avala dictamen por el que la designa para una gestión de cuatro años

● Mañana será sometido a consideración del pleno

ÁNGEL BOLAÑOS / P 24



## Acapulco: de vuelta a playa Revolcadero

◀ El turismo regresó a uno de los lugares más tradicionales del puerto, luego de los daños que dejó John este año. El arribo de los primeros visitantes, procedentes de Iztapalapa, representó un alivio para decenas de prestadores de servicios. Foto e información de Héctor Briseño, corresponsal / P 21



## Bertha Alcalde Luján, a un paso de ser Fiscal General de la CDMX

A Bertha Alcalde Luján sólo le se para un trámite para convertirse en la próxima Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, lo que estará en decisión del pleno del Congreso capitalino en su votación del próximo 23 de diciembre, toda vez que el primer escollo lo libró este sábado por 9 votos a favor, 3 en contra y ninguna abstención. Este 21 de diciembre la Comisión de Administración y Procuración

de Justicia del Congreso capitalino, en una sesión exprés que no duró más de 10 minutos sometió a votación el dictamen en favor de Alcalde Luján, quien recibió el aval por mayoría de 9 votos de los diputados de Morena y aliados, así como de Movimiento Ciudadano, mientras que los tres votos en contra fueron de los legisladores panistas. Para que Bertha Alcalde logre el objetivo de ser la entrante fiscal

capitalina por los próximos cuatro años, deberá contar con mayoría calificada en el Congreso, es decir, debe obtener 44 de los 66 votos de los legisladores. De concretarse este último requisito, que todo apunta que no habrá obstáculos, la exdirectora general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) asumiría el cargo para entrar en funciones el 10 de enero del 2025.

- La designación, respaldada por nueve votos a favor, tres en contra y cero abstenciones
- De obtener mayoría calificada en el pleno el 23 de diciembre asumiría el 10 de enero

PAG. 9

## Entra en vigor desaparición de siete órganos autónomos

Se publicó en el DOF el decreto que lo hace oficial; el Congreso tiene 90 días para las adecuaciones a las atribuciones de secretarías que las absorban

Se consumó la desaparición de siete órganos autónomos que ahora pasarán bajo responsabilidad de varias secretarías de Estado, luego de que este 20 de diciembre se publicara en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el decreto que lo hace

oficial y mediante el cual a partir de este sábado la medida entra en vigor, por lo que el Congreso de la Unión tiene 90 días para realizar las adecuaciones a las leyes secundarias y darle sus atribuciones a las dependencias que las absorberán.

PAG. 6

## Santa Claus motorizados en NL

Disfrazados de Santa Claus y abordo de sus caballos de acero, oficiales de Policía y Tránsito de Monterrey, en Nuevo León, le dieron un toque especial a la temporada navideña al repartir juguetes y dulces a niños de comunidades marginadas de la ciudad. Gabriela Pérez Montiel/Cuartoscuro



### NACIONAL

Renuncia titular de Seguridad de Sinaloa; entra al relevo Óscar Rentería, general del Estado Mayor

PAG. 8



### NACIONAL

El Gobierno Federal va por la prohibición en México de la siembra del maíz transgénico

PAG. 6



### LA ESQUINA

Al menos que ocurra una tragedia la designación de Bertha Alcalde cambiaría, pero todo apunta que el 23 de diciembre será confirmada para tomar las riendas de la procuraduría capitalina, posición clave para recuperar la confianza ciudadana en la justicia, mucho más que votar jueces, la titularidad de la Fiscalía le representaría un gran reto con muchas expectativas de por medio.

### OPINIÓN

Rafael Cardona  
Sin país no hay maíz... "ni maíz" - P2

José Alejandro Jaime Vargas  
Planea tus gastos en esta Navidad - P5

#FIRMA  
LEY  
P10

EVITA BIDEN CIERRE  
DE GOBIERNO EN EU



FOTO: AFP

ME  
TA  
#SEMANA  
16

RAVENS DOBLA  
A LOS STEELERS



FOTO: AP

# EL HERALDO

E M É X I C O

\$10



NOVENA SEMANA / AÑO 8 /  
NO. 2748 /  
DOMINGO 22 DE  
DICIEMBRE DE 2024



#ABREN HOSPITAL EN CHIHUAHUA

SHEINBAUM PERFILO PROHIBICIÓN  
DE MAÍZ TRANSGÉNICO P4

FOTO: ESPECIAL

#RENUNCIA  
SECRETARIO

#ENCDMX



FOTO: ESPECIAL

ASUME  
GENERAL  
SEGURIDAD  
ENSINALOA

P8

# ELIGEN A BERTHA ALCALDE PARA FISCALIA

CON NUEVE VOTOS A FAVOR Y TRES EN CONTRA, LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN  
ACORDARON ENVIAR LA PROPUESTA AL CONGRESO CAPITALINO PARA SU VOTACIÓN MAÑANA

POR FRIDA VALENCIA / P7



Caliente.  
caliente.mx  
Recibe de regalo\*  
\$1,000

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
22 DIC 19-20	TAMPA BAY	-4 -110	O 49.5 -110	-200
	DALLAS	+4 -110	U 49.5 -110	+170

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$5,154





# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 22 DE DICIEMBRE DE 2024 | AÑO LX | NO. 21,329 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



**Adentro**

**SINALOA**

**Llega el tercer secretario de Seguridad**

CULIACÁN. El General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Óscar Rentería, es el nuevo encargado.

Pág. 6

CORTESÍA GRIJALBO



**PRESENTA LIBRO JIS SE PONE NOSTÁLGICO**

El monero publica una antología de sus primeros trazos en el libro Gato encerrado.

GOSSIP

**SEMÁFORO DE MOVILIDAD SOCIAL**

## ES 2024 EL MÁS DIFÍCIL PARA SUPERAR LA POBREZA

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

**Al inicio del año, un alto porcentaje de hogares en 22 estados estaban ahí estancados**

Este 2024 ha sido para la población mexicana el más complicado de las últimas dos décadas para salir de la pobreza, de acuerdo con datos del Semáforo de Movilidad Social, una herramienta recién creada por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY). La medición del primer trimestre de 2024 mostró que en 22 estados de

la República un "alto" o "medio alto" porcentaje de hogares había permanecido en el año previo al quintil I, es decir, al 20 por ciento más pobre.

Se trata de la cantidad más elevada de entidades federativas en esa situación de estancamiento desde 2005, cuando el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) inició

la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), principal insumo para elaborar el semáforo.

En contraste, en el primer tramo de 2024, sólo 10 estados reportaron un nivel "bajo" y "medio bajo" de persistencia en el quintil I.

Tlaxcala y Sonora son los estados de la República que tienen el porcentaje más bajo de ataduras hacia la pobreza, lo que significa que sus habitantes tuvieron en ese periodo más probabilidades de salir de la marginación. **Pág. 4**

**REGRESO A CDMX Mudanza fallida de la Secretaría de Salud costó 333.2 mdp**

Este gasto fue parte del fallido proceso de descentralización de la Administración Pública Federal que intentó el expresidente Andrés Manuel López Obrador. La Secretaría de Salud informó a El Sol de México, vía transparencia, que a partir de 2021 (cuando el país enfrentaba la pandemia por Covid), comenzó a destinar recursos para su traslado de la Ciudad de México a la zona de la costera de Acapulco, en Guerrero. Ese año la dependencia destinó 133 millones de pesos. **Pág. 5**



**EL MUNDO SIGUE EN LLAMAS**  
y apenas comienza...



El 2024 no sólo será el año más caluroso jamás registrado, si no que será el primero en superar el umbral de calentamiento de 15 grados centígrados. En los próximos cinco años el calentamiento del hielo ártico en el invierno boreal puede ser tres veces más intenso. En México, comunidades como El Bosque han desaparecido por efectos del cambio climático, decenas de personas murieron y la sequía es casi total en estados como Sonora.







**Con un Mahomes recuperado y protagonista, los Chiefs vencen a Texans 27-19; Ravens mete en problemas a los Steelers 34-17**  
**MARCADOR**



REUTERS



fin d

**Y APENAS COMIENZA... EL MUNDO SIGUE EN LLAMAS**



f La Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 22 DE DICIEMBRE DE 2024

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM.35,121 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# ¡POR LAS NUBES!

**HELADAS, SEQUÍA Y EXCESO DE LLUVIAS AFECTA LA PRODUCCIÓN DE ROMERITOS, POR LO QUE SU PRECIO SE DISPARÓ ARRIBA DEL 50%; MÁS DE MIL FAMILIAS SE DEDICAN A SU SIEMBRA**

PÁG. 4



GUILLERMO PANTOJA

**Pide Congreso regular tarifas excesivas de estacionamientos, que no exceda los 20 pesos por hora**  
 Pág. 3



SERGIO VÁZQUEZ

**Aprobado dictamen para designar al titular de la FGJ; Bertha María Akade se perfila para rendir protesta**  
 Pág. 9



CORTESÍA CONGRESO CDJX

**El año 2024 es el más difícil para la población mexicana para salir de pobres**  
 NACIONAL



# NAVIDAD EN ACAPULCO

ACAPULCO. A tres días de las fiestas navideñas, cientos de turistas arribaron a las playas de este puerto. Restaurantes y prestadores de servicios aseguran estar listos para atender el flujo de vacacionistas y confían en lograr una ocupación del 100%.



Aumentan costos 96% por ajustes de la Defensa

# Encarecen estudios de tren a N. Laredo

Evalúan pendientes, invasiones o compra de nuevos predios para estaciones

BIENITO JIMÉNEZ

El costo de los estudios de factibilidad del sistema férreo México-Nuevo Laredo aumentarán en un 96 por ciento, al pasar de 909 millones de pesos a mil 789 millones, por ajustes al programa incluido en la ficha técnica inicial.

De acuerdo con la nueva calendarización del proyecto, se suman una serie de estudios arqueológicos que no estaban contemplados.

Este año, la Secretaría de la Defensa programó 11 proyectos de estudios con un costo mil 15 millones de pesos, y otros 11 se programaron para 2025 mediante licitaciones anticipadas.

«El objetivo es) realizar todos los estudios de preinversión para la elaboración del Análisis Costo y Beneficio del Sistema Férreo México-Nuevo Laredo, y determinar la factibilidad técnica, económica, legal y ambiental, y analizar su rentabilidad desde el punto de vista socioeconómico, ya que representan significativos beneficios en materia de movilidad», justifica la SICT en el proyecto de inversión modificado.

«Están contemplados estudios de mercado de oferta y demanda, calibración del modelo y Análisis de Liberación del Derecho de Vía. Con la elaboración de los estudios de preinversión se tendrán las bases para la toma de decisión, reduciendo la incertidumbre de los resultados esperados durante las etapas de ejecución y operación», indica.

El tren en su primera fase, México-Querétaro, quedará listo en el último trimestre de 2027, afirmó Andrés Lajous, director de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario.

Grupo REFORMA publicó que la Administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum contempla

## CONEXIÓN FÉRREA AL NORTE



al menos mil 545 millones de pesos para pagar los estudios de factibilidad para la construcción de los sistemas férreos de pasajeros México-Nuevo Laredo, México-Nogales, Aeropuerto de Santa Lucía-Pachuca y Naulcapan-Buena Vista.

Sin embargo, Lajous explicó que, por ahora, sólo están planteadas en el trazo las rutas México-Querétaro y AIFA-Pachuca.

«En este momento está planteado, ya nos dieron arranque del México-Querétaro y del México-Pachuca, que en realidad, digamos por el tramo que está en obras de Lechería-AIFA, creo que pronto se hará el anuncio de cuáles serían los otros tramos en los que se iniciarían también trabajos», explicó.

«Los estudios nos permiten iniciar eso en estos tramos y ya después, conforme van saliendo los estudios, ir

especificando en qué tramos es donde iniciarán obra».

Aunque en los cuatro proyectos hay vías, en los estudios deben evaluar desde las pendientes, hasta invasiones o la adquisición de nuevos predios para terminales y estaciones.

También las necesidades para patios, cambios (de vía), alcantarillas e incluso riesgos relacionados con sobrecostos y los sobrepagos, según establece el proyecto de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

El estudio, que debería concluirse en junio de 2025, plantea determinar la factibilidad técnica, económica, legal y ambiental, y analizar su rentabilidad desde el punto de vista socioeconómico.

El Gobierno federal estima la construcción de la línea México-Nuevo Laredo en unos 400 mil millones de pesos.

### Al alza

Costo de los estudios de factibilidad de la ruta férrea México-Nuevo Laredo:

(Cifras en millones)



## SORPRENDE NEVADA



REFORMA / STAFF

El inicio del invierno sorprendió a los zacatecanos con nevadas en los municipios de Sombrerete, Ojocaliente, Jerez, San Alto, Fresnillo y Valparaíso. El fenómeno, el primero de la temporada, estuvo acompañado de temperaturas de entre 0 y -5 grados que hoy podrían descender más, por lo que el Gobierno estatal activó albergues para quien necesite resguardarse del frío.



## Dejan autónomos como 'zombies'

VICTOR FUENTES

### Periodos

Pese a que el pasado viernes se oficializó la extinción de siete órganos autónomos en el Diario Oficial, estos seguirán funcionando como "zombies" durante periodos que podrían prolongarse hasta finales de 2025.

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), dos de los tres que tenían plena autonomía Constitucional, son los que más tardarán en dejar de existir.

El décimo transitorio de la reforma establece que ambos órganos desaparecerán 180 días después de la entrada en vigor de las leyes secundarias sobre competencia y telecomunicaciones, las cuales no tienen para cuándo ser aprobadas, pues no se le fijó un plazo al Congreso.

Si las leyes secundarias son aprobadas en el primer periodo de sesiones de 2025, la Cofece y el IFT tendrán que seguir funcionando hasta finales de ese año.

La Cofece será reemplazada por una "autoridad" que, aparentemente, será un órgano descentralizado sectorizado en la Secretaría de Economía, y que también asumirá las funciones del IFT en materia de competencia y medidas asimétricas para telecomunicaciones y radiodifusión.

Fuentes cercanas a ambos órganos informaron que las demás funciones del IFT, como el otorgamiento de concesiones, las asumirá otro órgano adscrito a la nueva Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, que tiene rango de secretaría de Estado, y desde

A pesar de su extinción, desde el INAI hasta la Cofece tendrán todavía periodos de operación de entre un año y alrededor de 90 días.

- Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) - finales de 2025
- Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) - finales de 2025
- Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) - 90 días (aproximadamente)
- Comisión Reguladora de Energía (CRE) - 90 días (aproximadamente)
- Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) - 90 días (aproximadamente)
- Comisión para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) - 90 días (aproximadamente)

el 29 de noviembre es el responsable de este sector.

Si bien nominalmente los nuevos órganos tendrán independencia técnica, el hecho es que serán parte del Poder Ejecutivo, como hasta antes de la reforma de 2013 que les dio plena autonomía, y sus comisionados o integrantes serán nombrados directamente por la Presidenta de la República, probablemente con ratificación del Senado.

Los aspirantes a comisionados de Cofece e IFT eran seleccionados por un Comité de Evaluación autónomo, que proponía nombres al Ejecutivo, para a su vez someterlos a evaluación del Senado.

## Asesina comando a una familia en Irapuato

REFORMA / STAFF

Cuatro integrantes de una familia fueron asesinados ayer por un grupo armado al interior de un domicilio en el municipio de Irapuato, Guanajuato.

Según los primeros reportes policíacos, el hecho ocurrió cerca de las 17:20 horas, cuando el comando irrumpió en la vivienda ubicada en la Privada Adolfo

López Mateos, en la Colonia Juárez, y abrió fuego contra la familia.

Entre las víctimas se encuentran tres hombres y una mujer, así como un menor de edad que resultó herido y fue trasladado a un hospital.

Los presuntos agresores huyeron del lugar con rumbo desconocido, mientras que policías y elementos de la Guardia Nacional acordaron la escena.

Agentes de Investigación Criminal de la Fiscalía General del estado arribaron al sitio para realizar las indagatorias correspondientes, y hasta anoche, no había reportes sobre personas detenidas.

Por la madrugada, una agresión a balazos dejó a una persona lesionada cerca de un bar en el Barrio de San Vicente, en la zona centro de Irapuato.

Elementos de la Policía Municipal y Guardia Nacional atendieron el reporte y trasladaron a la persona lesionada a un hospital de la ciudad.

La ola violenta que ha generado la pugna entre sicarios del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) e integrantes del Cártel de Santa Rosa de Lima ha dejado en la entidad más de 25 mil asesinatos.



## RADAR

## MARINA

## VAN 45 TONELADAS DE DROGA ASEGURADAS EN MÁS DE 2 MESES

En dos meses y medio, la Secretaría de Marina (Semar) incautó más de 45 toneladas de diferentes drogas causando un daño económico a los grupos delincuenciales de 18 mil millones de pesos, en cálculos de la dependencia al mando del almirante Raymundo Pedro Morales Angeles.

En operaciones en el mar, aéreas y terrestres, la Semar decomisó una tonelada de fentanilo, 22 de cocaína, 14 de metanfentanilo, 78 de marihuana y 53 plantas. ● Manuel Espino

## TABASCO

## PENAL DONDE 7 REOS MURIERON YA HABÍA SIDO REPROBADO

En 2023 y 2024, la CNDH reprochó con 4.40 y 4.66 puntos, respectivamente, al Centro de Reinserción Social de Tabasco (Crest), en el que este jueves se registraron disturbios y un incendio, que causaron la muerte de al menos siete reclusos.

Desde esa evaluación se identificaron temas de atención prioritaria como el hacinamiento, la sobrepoblación, la prevención y atención de incidentes violentos. ● María Cabadas



## "VAMOS A DAR LA VUELTA AL MAÍZ TRANSGÉNICO"

Ciudad Juárez, Chih.— La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, dijo que en febrero el Congreso de la Unión va a legislar para prohibir el cultivo de maíz transgénico en territorio nacional. Con lo anterior, indicó, le darán "la vuelta" al fallo que erigió un panel del sistema de solución de controversias del T-MEC sobre este producto. ● Salvador Corona



“

Si no se respetan los principios, tanto morales como legales, de este magnánimo gesto de generosidad, exigiremos que se nos devuelva el Canal de Panamá, en su totalidad y sin cuestionamientos”

DONALD TRUMP  
Próximo mandatario estadounidense.

38

## SUJETOS

dejó accidente que involucró a autobús, camión y otro vehículo en Brasil.

## ALBANIA

## CERRARÁ EL ACCESO A TIKTOK DURANTE AL MENOS UN AÑO



Albania cerrará el acceso a la red social TikTok durante al menos un año, a partir de principios de 2025, anunció el sábado el primer ministro Edi Rama, que calificó a la aplicación de "matón del barrio" que difunde "porquería y basura". El anuncio del cierre de la red social, propiedad del grupo chino ByteDance y seguida por mil millones de usuarios activos en el mundo, se produce menos de un mes después de la muerte de un alumno de 14 años en una pelea cerca de una escuela de Tirana, la capital, tras una disputa en las redes sociales. ● AFP

## SINALOA

# Nombran a mando cercano a Sheinbaum y García Harfuch

Designan al general Óscar Rentería Schazarino nuevo secretario de Seguridad Pública estatal; coincidió con la Presidenta y el titular de la SSPC en la Ciudad de México



El nuevo titular de Seguridad en Sinaloa, Óscar Rentería (quinto de izq. a der., de lentes), es originario de Villahermosa, Tabasco, y tiene la maestría en Seguridad Nacional.

MANUEL ESPINO  
Y JAVIER CABRERA  
Reportero y corresponsal  
—estados@eluniversal.com.mx

Culliacán.— El general Óscar Rentería Schazarino, nuevo secretario de Seguridad Pública de Sinaloa, tiene una trayectoria militar de 38 años, en la que ha trabajado con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana federal, Omar García Harfuch, en materia de seguridad.

Cuando Rentería Schazarino era el comandante de la Primera Región Militar, con sede en la Ciudad de México, Sheinbaum Pardo era la jefa de Gobierno de la capital del país y Omar García Harfuch, el secretario de Seguridad Ciudadana local, con quienes se coordinó para acciones contra la delincuencia.

De ahí el respaldo que la Presidenta de la República dio a Rentería Schazarino, quien además es cerca-

## Mandataria federal visita por primera vez la entidad

SALVADOR CORONA Reportero

Mazatlán.— Por primera vez desde que rindió protesta como Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo acudirá a Sinaloa en medio de la violencia que se vive en el estado tras la captura de Ismael El Mayo Zambada y Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán.

Ante la violencia que han vi-

vido los sinaloenses, Sheinbaum sostendrá una reunión de seguridad en Mazatlán, Sinaloa, donde estará el gobernador Rubén Rocha y el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, quien ha acudido a Culliacán para atender la creciente ola de violencia e inseguridad que ha estado presente desde septiembre.

El gabinete de seguridad está integrado también por la Secretaría de la Defensa Nacional, la

Guardia Nacional, la Secretaría de Marina y la Fiscalía General de la República.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), de septiembre a noviembre hay un acumulado aproximado de más de 350 asesinatos en Sinaloa.

Posteriormente, la Mandataria acudirá a la Unidad Deportiva Benito Juárez, a unos cuantos metros del puerto de Mazatlán, donde se prevé que habrá un evento masivo para informar a la población sobre las acciones prioritarias y programas sociales para la entidad. ●

350

## ASESINATOS

ha habido de septiembre a noviembre en Sinaloa, de acuerdo con el SESNSP

612

## SUJETOS

ha dejado la guerra entre los bandos del Cártel de Sinaloa.

740

## PERSONAS

desaparecieron durante la gestión del general Gerardo Mérida.

crimen organizado a los limoneros de la región de la Tierra Caliente, Michoacán, en conjunto con la Guardia Nacional. En 2022 fue ascendido a general brigadier por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante el año y medio que estuvo al frente de la Zona Militar de Apatzingán, Rentería Schazarino desplegó operativos contra el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Los Viagras, Templarios y diversas células criminales que operan en la Tierra Caliente. Encabezó la operación para debilitar a Miguel Ángel Gallegos Godoy, alias El Migueladao, uno de los líderes criminales locales más longevos de la Tierra Caliente, que opera en los municipios de La Huacana y Múgica, y en 2023 se desmanteló su estructura operativa.

Durante su estancia como comandante de la 43 Zona Militar de Apatzingán, la célula criminal de Los Viagras fue golpeada en su estructura, al grado de que optó por aliarse con el CJNG para no desaparecer.

Como jefe de Operaciones Militares del Estado Mayor de la Defensa Nacional, el general Óscar Rentería Schazarino tuvo a su cargo la distribución de vacunas durante la pandemia de Covid-19.

El mando militar es originario de Villahermosa, Tabasco. Es licenciado en Administración Militar y tiene la maestría en Seguridad Nacional en el Colegio de Defensa.

## Guerra pendiente

A 15 meses de su nominación como secretario de Seguridad Pública estatal, el general de división en retiro Gerardo Mérida Sánchez renunció a su cargo, en medio de una guerra entre los dos bandos del Cártel de Sinaloa, que en poco más de tres meses ha dejado 612 muertos y 740 personas desaparecidas.

Su relevo se da un día después de que el titular del Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Computo e Inteligencia (C4I), Antonio Cortés Sánchez, renunció a su cargo y en su lugar fue nombrado Jesús Miguel Sánchez Figueroa, un militar que está en retiro.

Sin embargo, el día no estuvo exento de violencia, pues en una vivienda de la colonia Guadalupe Victoria, de Culliacán, hombres armados atacaron a balazos a un grupo de personas que platicaban, donde dos mujeres, una de ellas menor de edad, y un hombre resultaron muertos. ●

la 43 Zona Militar con sede en Apatzingán, Michoacán, a donde llegó en septiembre de 2023. Tenía a su cargo las operaciones del Ejército contra la extorsión del

**PN** POLÍTICA NACIONAL

**BAJA DENGUE.** En la primera quincena de diciembre la cifra de casos de dengue bajó a 70, una reducción de más de 50%, en Saltillo, Coahuila. "Reforzamos las labores de fumigación para evitar la reproducción del mosquito transmisor y hemos tenido una gran disminución en los casos", dijo Luis Alfonso Carrillo, director de Salud Pública municipal. — Alma Guillot



Foto: Especial

Profeco emitió recomendaciones a la ciudadanía, como verificar que los proveedores cumplan con las disposiciones legales.

**PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR**

**Supervisan compras decembrinas seguras**

**Vigilan que se cumpla con la exhibición de precios y el respeto a ofertas, entre otras**

DE LA REDACCIÓN nacional@igmm.com.mx

Con el propósito de proteger a los consumidores durante el periodo vacacional de fin de año, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) anunció el inicio de un programa especial de vigilancia a partir del pasado jueves, el cual se extenderá hasta el 7 de enero de 2025.

El operativo se enfocará en garantizar que proveedores de bienes, productos y servicios cumplan con las disposiciones legales, como la exhibición de precios y tarifas, la emisión de comprobantes de pago, el respeto a promociones y ofertas, la provisión de información clara y veraz, así como el cumplimiento de términos, condiciones y garantías.

Entre los sectores que serán monitoreados destacan hoteles, restaurantes, bares, balnearios, tiendas de auto-servicio y departamentales, farmacias, vinaterías, parques temáticos, líneas aéreas y camioneras, agencias de viajes, arrendadoras de vehículos y estacionamientos, entre otros.

La Profeco instaló módulos de atención en los principales aeropuertos, incluidos el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, así como en terminales de autobuses de mayor afluencia.

**EL DATO**

**Proximidad**  
Los módulos de atención que instaló la Profeco operan de **lunes a viernes de 07:30 a 20:30 horas, y de 08:00 a 20:00 los fines de semana y días festivos.**

**PONEN LUPA EN LA WEB**

**SSPC alerta de fraudes en internet**

POR RAÚL FLORES rlflores@igmm.com.mx

Con la finalidad de evitar fraudes cibernéticos durante el periodo vacacional por temporada decembrina, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) alerta a la ciudadanía sobre sitios web y aplicaciones falsas que ofrecen servicios de hospedaje, y emite recomendaciones para evitar ser víctimas de fraude.

A través de la Dirección General de Gestión de Servicios, Ciberseguridad

y Desarrollo Tecnológico, afirmó que las plataformas y apps que ofrecen servicios de alojamiento son populares entre los usuarios.

Sin embargo, las personas pueden ser vulnerables a los fraudes detrás de sitios apócrifos que imitan a las páginas verificadas y piden realizar pagos mediante links diseñados para extraer información de tarjetas bancarias para realizar cobros no autorizados.

Otras formas de operación de los ciberdelincuentes implican la simulación de "problemas técnicos", redireccionando a los usuarios hacia páginas secundarias con chats donde el interlocutor pide transferencias de dinero para seguir con el supuesto proceso de reservaciones de hospedaje.

**ESCALAN DENUNCIAS**

**Urgen a frenar violencia digital**

**CONSEJERAS DEL INE lamentaron la falta de estrategias para detener los ataques contra mujeres políticas**

POR IVONNE MELGAR ivonne.melgar@igmm.com.mx

En la última sesión de 2024 del pleno del Instituto Nacional Electoral (INE), las consejeras Carla Humphrey y Dania Ravel prendieron la señal de alerta de que nada se está haciendo para frenar la creciente violencia que en redes sociales enfrentan las mujeres políticas o con responsabilidades públicas.

Se retirieron a la urgencia que el INE debería tener para contar con una estrategia de prevención, protección y sanción contra el grave problema que ese fenómeno representa para las mujeres que quieren acceder a los espacios públicos.

"Lo que está en juego es el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres y, por supuesto, en condiciones libres de violencia, me parece que estamos obligadas y obligados a poder desplegar y tener todos los insumos que nos ayuden a tener estrategias mucho más precisas para prevenir la violencia contra las mujeres", expuso Humphrey.

Esa petición la hizo la funcionaria electoral porque aún no recibió respuesta de la unidad técnica que debería, además de dar seguimiento a los casos de violencia, formular propuestas para que el INE pueda proceder al respecto.

Humphrey habló de la necesidad de un cambio a la normativa, "pero también el poder tener mayor conocimiento de lo que ocurre con las quejas y denuncias, dar seguimiento a las que se remitan, a los Organismos Públicos Locales, otras autoridades, a los partidos políticos y saber cuánto tiempo tardan en resolver, cómo resuelven y cómo podemos

impulsar desde el ámbito de nuestras competencias un mayor apoyo a la tutela de los derechos de las mujeres".

Se destacó que el principal medio por el que se comete la violencia contra las mujeres es el digital, "pero no tenemos una propuesta clara para ver cómo podemos dar mayor apoyo a las mujeres que sufren este tipo de violencia", lamentó Humphrey, quien llamó a definir estrategias para incidir más al respecto.

**QUEJAS, AL ALZA**

La consejera Dania Ravel detalló que el Informe en la materia revela que, a partir del 14 de abril de 2020, cuando se hizo la reforma en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, se han presentado 527 quejas, denuncias o vistas.

Precisó que, entre el último informe que se presentó el 19 de septiembre y el compartido este viernes en el Consejo General del INE se recibieron 11 nuevas quejas.

"Para mí lo llamativo es el tópico del que versan estas quejas, dos por amenazas e intimidación, cinco por ataques en redes sociales, dos por ataques en redes sociales y medios de comunicación, una por hostigamiento y una por ataques en sesiones y comisiones, es decir, que siete de las 11 quejas que hemos recibido se vinculan con cuestiones que están pasando en las redes sociales", resumió Ravel.

Destacó la funcionaria electoral que el informe más reciente indica que "los ataques en redes sociales y en medios de comunicación digital han sido cada vez más frecuentes y quienes han perpetrado estos ataques en su mayoría tienen la calidad de ciudadano o ciudadana".

Subrayó que esta problemática obliga a una reflexión sobre qué más debe hacer el INE para prevenir, combatir y erradicar la violencia que están sufriendo las mujeres, particularmente en medios digitales y en redes sociodigitales.

"No es momento de que escatimemos recursos ante esta problemática", enfatizó.

"Tenemos que implementar nuevas estrategias para poder, realmente, proteger a las mujeres en estos espacios públicos, siendo conscientes que además esto atenta directamente contra su libertad de expresión y les impone una especie de autocensura, por lo que deciden cerrar sus redes sociales y dejar de tener esta comunicación directa con la ciudadanía", argumentó.



Ilustración: Horacio Sierra

**EL RADAR EXCELSIOR**

**TODO MÉXICO**

**Se dan escapadita de la ciudad**

En el primer fin de semana del periodo vacacional decembrino, decenas de automovilistas han salido de la capital del país.

Ayer por la noche, la Guardia Nacional informó que en la caseta de peaje Tlalpan, de la autopista México-Cuernavaca, ingresaban 15 vehículos por minuto y salían 13.

Por su parte, Caminos y Puentes Federales (Capufe) indicó en su cuenta oficial de la red social X cierres intermitentes a la circulación en ambos sentidos y llamó a los conductores a tomar las medidas de prevención necesarias para evitar incidentes.

— De la Redacción



Foto: Cuartocero

Salidas vehiculares en la carretera México-Cuernavaca.

**Tráiler se vuelca e incendia**

Debido a una falla mecánica, un tráiler se volcó y se incendió en la Autopista del Sol, a la altura de Tierra Colorada, con dirección a Chilpancingo, lo que provocó el cierre de ese carril.

Al kilómetro 319 de la misma carretera acudieron los bomberos y personal de Protección Civil de Guerrero, quienes controlaron las llamas.

De acuerdo con información preliminar, la falla mecánica hizo que el conductor perdiera el control y el vehículo se volteara.

Después de unas horas, en lo que trabajaban para controlar el fuego y limpiar el lugar, se abrió nuevamente la autopista a la circulación.

— Rolando Aguilar



Foto: Rolando Aguilar

El accidente causó el cierre de un carril en la Autopista del Sol.



EN GIRA POR CHIHUAHUA INAUGURA HOSPITAL GENERAL EN JUÁREZ

# Relanza Sheinbaum las instancias infantiles: “no son las de Calderón”

Es la obra más grande de la 4T en materia de salud, asegura Zoé Robledo

RUBÉN VILLALPANDO  
CORRESPONSAL  
CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

Además de inaugurar ayer el Hospital General Regional de esta ciudad, cuya obra estuvo abandonada durante el periodo neoliberal, más de 20 años, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo inició con los Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECI) del IMSS, en apoyo de las jornaleras agrícolas y las mujeres de maquila.

“No son las guarderías del pasado... Tampoco las estancias infantiles de (Felipe) Calderón. Eso ya no. Aquello era puro negocio, era creer que se estaba dando un derecho a las mujeres, cuando en realidad estaba envuelto en negocio, como fue todo el periodo neoliberal”, dijo la mandataria.

Tras resaltar que hay una deuda histórica con las mujeres, no sólo de Ciudad Juárez, sino de todo el país. “Ya no queremos que Juárez sea el símbolo del feminicidio; queremos que sea el centro de los derechos de todas las mujeres del país”.

La mandataria precisó que el servicio de los CECI no es subrogado, “sino que van a ser trabajadores y trabajadoras del IMSS quienes den este apoyo”. Preciso que arrancan en esta frontera, pero “después los vamos a llevar a todo el país”.



En Ciudad Juárez hay 323 maquiladoras con 285 mil trabajadores, de los cuales, 120 mil son mujeres, y ellas tienen cerca de 18 mil niñas y niños menores de 4 años de edad con necesidad y oportunidad de guardería.

Por eso, a las 25 guarderías que tiene el IMSS, el gobierno sumará el siguiente año “los 13 CECI de Ciudad

Juárez que ya empezamos”, abundó el director del instituto, Zoé Robledo.

De ellos, siete serán de prestación directa –dos de IMSS-DIF– y hay dos proyectos enfocados en población migrante. Es pasar, dijo, “de albergues a CECI del IMSS”. Se ubican con un avance de 30 por ciento de obra en Praderas del Sol y en San Isidro.

En este acto, donde la titular del Ejecutivo tuvo que pedir respeto para la gobernadora María Eugenia Campos Galván, tras haber sido abucheada por las trabajadoras presentes, se explicó que el hospital inaugurado tiene el servicio de 50 especialidades y beneficiará a la derechohabiente de la entidad y la región.

Zoé Robledo lo definió como “la

La mandataria federal se reunió con personal del hospital, cuya obra estuvo abandonada durante más de 20 años.  
Foto Presidencia

obra más grande de la Cuarta Transformación en materia de salud”.

Entre otros, mencionó que tiene 260 camas, 42 consultorios de 32 especialidades y subespecialidades; 12 quirófanos, 10 salas de labor, parto y recuperación.

Asimismo, tres unidades de cuidados intensivos, clínica de cáncer de mama; la primera de quemados de un hospital público en Ciudad Juárez y próximamente será el primero en el estado en realizar trasplantes renal y de corazón.

Se invirtieron 2 mil 25 millones de pesos en la obra, mil 243 millones de pesos en equipo y 56 millones en el proyecto ejecutivo.

La unidad médica consta de tres edificios sobre un terreno de 75 mil metros cuadrados. Cuenta con 264 camas y beneficiará a 315 mil 475 derechohabientes.

A finales de 2019, el IMSS se hizo cargo de la obra debido a que en Ciudad Juárez 80 por ciento de la población son derechohabientes, y aunque se cuenta con otros tres grandes hospitales, no eran suficientes para atender a la población.

## Entrega Presidenta instalaciones de Universidad del Pueblo Yaqui

Por la sequía darán apoyo a los pequeños agricultores

DE LA REDACCIÓN

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que se ha avanzado mucho con el Plan de Justicia para los Pueblos Yaquis, iniciado en el sexenio anterior, “pero todavía tiene muchas cosas por cumplir”, y se comprometió a hacerlo para afrontar sus rezagos históricos.

Hizo el compromiso, tanto con las autoridades tradicionales, como públicamente con la comunidad, a quienes informó que en enero los visitará una comisión especial para darle continuidad “a los acuerdos que se tomaron en su momento”.

Estará integrada la Comisión Nacional del Agua y las secretarías de Educación Pública, de Desarrollo

Agrario, Territorial y Urbano, así como de Salud.

Durante la entrega de la Universidad del Pueblo Yaqui –que ya está en funcionamiento– informó la Presidenta que por primera vez en la historia, habrá un presupuesto dedicado a los pueblos originarios de México.

En el caso de la universidad, manifestó la Presidenta que “la apoyará con todo” para continuar con su ampliación “y darle todos los recursos que necesite”.

También informó que ante la sequía prolongada en Sonora, le pidió al secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegue, que se ponga de acuerdo con el gobernador Alfonso Durazo para entregarles apoyo a los pequeños agricultores.

En este acto, los pueblos yaquis señalaron que hay avances con el Plan de Justicia, pero aún hay temas pendientes por resolverse.

Entre otros, señalaron que en el terreno educativo es importante trabajar desde los niveles básicos y contar con una educación bilingüe, “que responda a nuestras propias necesidades en otros ámbitos”.

También señalaron que se requiere más trabajo y más presupuesto para ampliar y modernizar el distrito de riego.

Le pidieron cambiar las reglas de operación del programa Proagua, porque han dificultado la aplicación de los 50 millones de pesos para agua potable, por lo cual, aunque en febrero fue inaugurado, “todavía no da el servicio requerido”.

También mencionaron que se



les han entregado más de 45 mil hectáreas de tierras, pero “es necesario continuar impulsando la recuperación de más superficie, como las tierras de la zona conocida La Cuchilla”.

Asimismo, le informaron que en pocos días contarán con un hospital de segundo nivel, que dará atención a todas las comunidades de su territorio.

El gobernador Durazo señaló que la universidad debe ser fuente de “unidad y prosperidad para

El gobierno ayudará a la ampliación de la universidad.  
Foto Presidencia

todos los integrantes de la etnia yaqui. Necesitamos a una comunidad unida para que consiga una mayor fortaleza y mayor capacidad de gestión para tener una respuesta favorable a sus distintas necesidades y rezagos”.

Ayer se entregaron 325 hectáreas de Sonora de Oportunidades.

# La Federación va por la prohibición de siembra del maíz transgénico en México

La Secretaría de Economía anuncia que impulsará en el Congreso de la Unión reformas para prohibir la siembra de granos genéticamente modificados

**Mario D. Camarillo**  
nacional@cronica.com.mx

Casi al mismo tiempo en el que se dio a conocer el fallo del panel del T-MEC en el que se da un revés al decreto publicado en México en el 2023 y que prohibía la importación de maíz genéticamente modificado procedente de Estados Unidos y Canadá, la Secretaría de Economía (SE), anunció que se debatirán iniciativas con el Congreso de la Unión para prohibir que en el país se siembren granos transgénicos.

A través de un comunicado, la dependencia destacó que el objetivo de esta iniciativa es la de “proteger la diversidad genética de los maíces nativos de México”, por lo que este debate es ajeno



Se debatirán iniciativas con el Congreso para prohibir que se siembren granos transgénicos.

no a la resolución del Tratado Comercial con sus socios del T-MEC, toda vez que el fallo emitido y presentado este 20 de diciembre es “exclusivamente en el ámbito del comercio entre México y Estados Unidos”.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum, desde Ciudad Juárez, Chihuahua, subrayó respecto al fallo del panel del T-MEC que se le “dará la vuelta” y confirmó que en febrero se harán cambios legales en el Congreso para prohibir que en México se siembre maíz transgénico.

“El maíz es una maravillosa planta que es de Mesoamérica, surgió aquí en lo que hoy llamamos México, surgió de la domesticación de los pueblos originarios con plantas nativas”, apuntó. ●

**El objetivo de esta iniciativa es la de “proteger la diversidad genética de los maíces nativos de México”, por lo que este debate es ajeno a la resolución del Tratado Comercial con sus socios del T-MEC**

## Decreto publicado en el DOF consuma la extinción de siete órganos autónomos

La desaparición de siete órganos autónomos se consumó el viernes al publicarse en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF), el decreto que lo hace oficial y mediante el cual a partir de este sábado edida entra en vigor, por lo que el Congreso de la Unión tiene 90 días para realizar las adecuaciones a las leyes secundarias y darle sus atribuciones a las dependencias que las absorberán.

Los órganos autónomos que desaparecen son la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

El decreto firmado por la Presidenta Claudia Sheinbaum subraya que las

funciones de los órganos autónomos que desaparecen serán absorbidas por dependencias de la Federación como es el caso del INAI, las asumirá la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; las funciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) serán asumidas por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT); las operaciones del Consejo Nacional de

Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) serán trasladadas al Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) ara que se haga cargo.

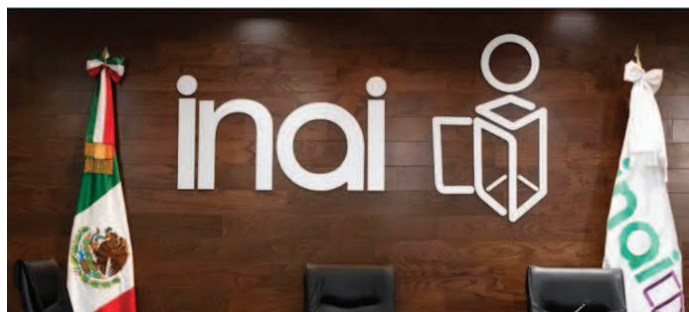
En lo que respecta a las funciones de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), sus tareas las asumirá la Secretaría de Economía (SE); la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarbu-

ros (CNH) pasan a la Secretaría de Energía (Sener).

En tanto, las actividades de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) quedarán bajo responsabilidad de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Tras conocerse la publicación del decreto en el DOF, con lo que se concreta la extinción de estos órganos autónomos, el INAI, a través de un comunicado, resaltó que México con esta reforma se aproxima a un modelo en el que los derechos de transparencia y acceso a la información “puede resultar complejo”.

En este contexto, destacó que el instituto de transparencia seguirá trabajando hasta el último día para garantizar los derechos humanos que promovieron la creación del organismo, y reiteró su compromiso para contribuir a diseñar el nuevo modelo de garantía de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales “por el bien de México”. ● (Mario Camarillo Cortés)



Las funciones serán absorbidas por dependencias de la Federación.



FOTO: ESPECIAL

**E**n la inauguración del Hospital General Regional Número 02 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en Ciudad Juárez, Chihuahua, la presidenta Claudia Sheinbaum respondió a la resolución del Panel de maíz en el T-MEC: vamos a darle la vuelta, dijo.

A unos cuantos kilómetros de la frontera con Estados Unidos, la primera mandataria aseguró que van a legislar contra el maíz transgénico.

"Aprovecho también, porque ayer salió una resolución para mencionar una resolución del Panel del maíz (...) el Congreso de México, aquí con la ayuda de las y los Senadores, los diputados, vamos a darle la vuelta a esta resolución".

Agregó que "muy pronto, en febrero, van a legislar, estoy segura, que no se puede sembrar maíz transgénico y hay que proteger la biodiversidad de México; en nuestro país, como decimos, sin maíz no hay país", aseguró en el evento.

Por separado, Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo, en la Cámara de Diputados, confirmó que en febrero se aprobará el dictamen que prohíbe el maíz transgénico. "Enfrentemos la resolución de EU y protejamos a la población nacional", dijo.

El 20 de diciembre, el Panel constituido conforme al Capítulo 31 del T-MEC distribuyó a las partes en disputa su Informe final sobre el caso México, medidas relacionadas con el maíz genéticamente modificado.

● **APERTURA.** El Hospital General Regional número 2 significa un cambio de modelo, aseguró la presidenta Sheinbaum.

EN LA LUCHA

- 1 México perdió la disputa sobre decreto del maíz transgénico.
- 2 El gobierno respondió que van a proteger biodiversidad.
- 3 En inauguración estuvo la gobernadora Maru Campos.

#CLAUDIASHEINBAUM

## 'DAREMOS LA VUELTA AL MAÍZ'

ASEGURA QUE EL CONGRESO VA A LEGISLAR PARA PROHIBIR EL GRANO TRANSGÉNICO EN EL PAÍS. INAUGURA EL HOSPITAL REGIONAL DE CD. JUÁREZ

POR CARLOS NAVARRO / ENVIADO

Consideró que algunos elementos del Decreto sobre el glifosato y maíz genéticamente modificado, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 13

de febrero de 2023, no pueden aplicarse "al no estar basadas en una evaluación de riesgo adecuada, evidencia científica y en normas internacionales".

9

QUIRÓFANOS CENTRALES INCLUYE EL HOSPITAL.

TERMINAN OBRA

2022 INICIÓ LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL.

41 ESPECIA- LIDADES TIENE.

La Presidenta Claudia Sheinbaum inauguró las instalaciones del IMSS acompañada por miembros de su gabinete y aseguró que este hospital es el ejemplo de cambio de modelo.

"El día de hoy inauguramos este gran hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social, éste también es un cambio sustantivo de política. Se pasó del llamado Seguro Popular, que no era más que transferencia de recursos del Gobierno federal al gobierno de los estados para una atención individual y no para todas las enfermedades, a una visión distinta que es fortalecer las instituciones de seguridad pública".

FOTO: ESPECIAL



● **FIESTA.** Dio reconocimientos a alumnos.

#PRESIDENTA

## ENTREGA UNIVERSIDAD DEL PUEBLO YAQUI

Al hacer entrega de manera formal de la Universidad del Pueblo Yaqui, en Sonora, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que se va a cumplir con el plan de justicia en todo el país y reiteró que la educación es un derecho.

Precisó que por primera vez en la historia se tendrá una institución educativa que brindará una mayor oportunidad de desarrollo y crecimiento

103

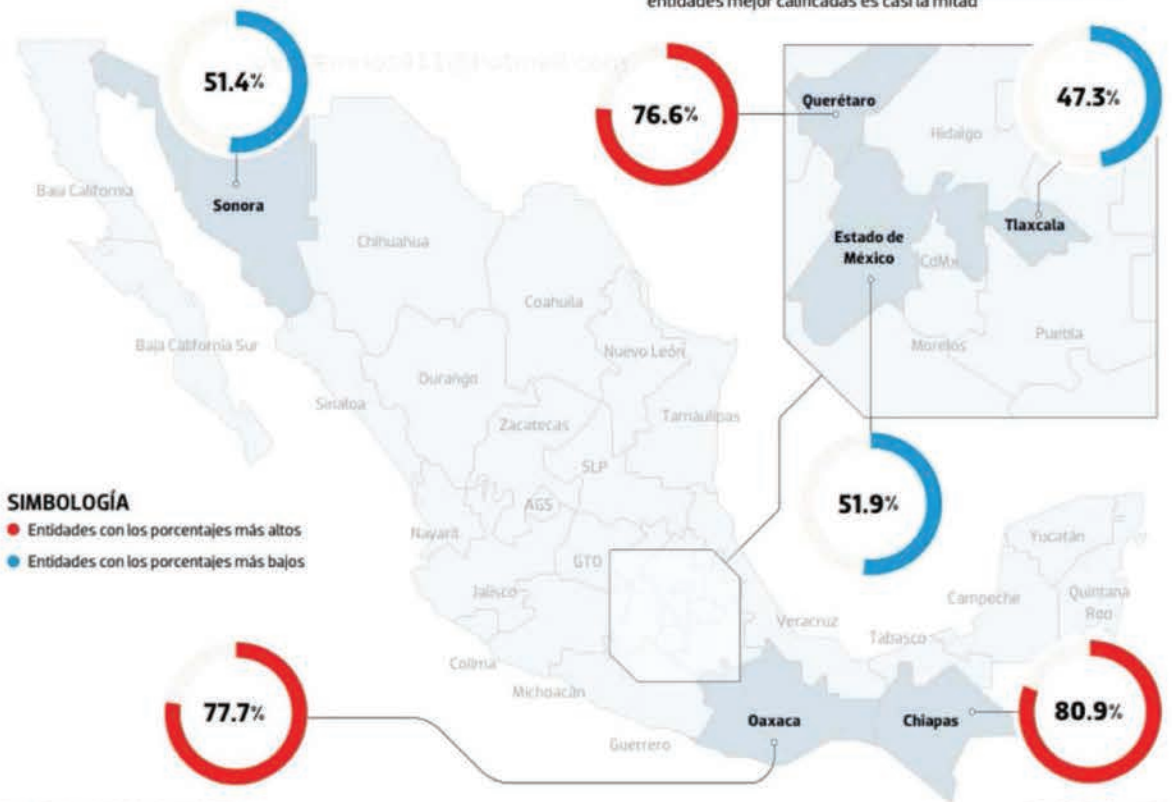
MILLONES DE PESOS DE INVERSIÓN EN UNIVERSIDAD.

personal para las comunidades indígenas de Sonora y un impulso por el fortalecimiento, inclusión y desarrollo de la etnia yaqui.

Se comprometió que en enero regresará a los pueblos yaquis una comisión nacional de todos los funcionarios para darle continuidad a todos los acuerdos del Plan de Justicia. GERARDO MORENO, CORRESPONSAL

## SON MÁS LOS QUE GANAN MENOS

En tres estados, más de las tres cuartas partes de su población están en el sector con más bajos ingresos, mientras que en las entidades mejor calificadas es casi la mitad



## SEMÁFORO DE MOVILIDAD SOCIAL

## 2024 es el más difícil para salir de la pobreza

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

**Al inicio del año, un alto porcentaje de hogares en 22 estados estaban atorados en esa condición**

Este 2024 es el año en que la población mexicana ha estado más *atornillada* a la pobreza en las últimas dos décadas, de acuerdo con datos del Semáforo de Movilidad Social, una herramienta recién creada por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

Los datos de dicho estudio arrojan que en el primer trimestre de 2024, en 22 estados de la República un "alto" o "medio alto" porcentaje de hogares ha-

bían pertenecido durante el último año en el quintil I, es decir, como parte del 20 por ciento más pobre.

Se trata de la cantidad más elevada de entidades federativas en esa situación de estancamiento desde 2005, cuando el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) inició la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), principal insumo para elaborar el semáforo.

En contraste, en el primer tramo de 2024, sólo 10 estados reportaron un nivel "bajo" y "medio bajo" de persistencia en el quintil I.

Tlaxcala y Sonora son los estados de la República que tienen el porcentaje más bajo de ataduras hacia la pobreza, o sea, que sus habitantes tuvieron en ese periodo más probabilidades

de salir de la marginación.

En tanto, Aguascalientes, Chiapas, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Sinaloa y Tamaulipas arrojaron los más altos niveles de anclaje.

En el primer trimestre de 2018, último año de gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, 11 estados tuvieron bajos niveles de persistencia en el quintil I, mientras que 21 reportaban porcentajes altos.

En el primer cuarto de 2012, último

año de gobierno del presidente Felipe Calderón, 16 entidades arrojaron bajos niveles de atoramiento, mientras 16 mostraban mayor estancamiento.

Comparativamente, la mejor época se vivió en el primer trimestre de 2006, último año del gobierno del presidente Vicente Fox, cuando 18 estados tuvieron elevados niveles de movilidad social, mientras que otros 14 reportaron estancamiento.

En las últimas dos décadas, las entidades que tienen más luces rojas trimestrales (altos porcentajes de persistencia en el quintil I) en el semáforo del CEEY son Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.

Los estados con más luces verdes (bajos porcentajes de estancamiento y mayores probabilidades de remontar la pobreza) son Baja California, Baja California Sur, Estado de México, Sinaloa, Sonora y Tlaxcala.

La relevancia del lanzamiento de esta herramienta interactiva radica en que "se podrá tener información oportuna sobre los cambios que experimentan las personas en México en su posición en la distribución socioeconómica", informó el CEEY al dar a conocer el semáforo.

"En la medida en que haya mayor igualdad de oportunidades habrá mayor movilidad social, lo que es una condición necesaria para garantizar la igualdad en las condiciones de competencia", explicó el organismo.

De acuerdo con el Semáforo de Movilidad Social, uno de los rubros que se agravó con la pandemia de Covid-19 y que no ha podido recuperar los niveles previos es la pobreza laboral.

Al cuarto trimestre de este año, 23 estados del país reportan elevados porcentajes de hogares donde ningún integrante reporta recibir un salario, lo que los convierte en dependientes de los programas sociales.

Los casos más severos se reportan en Oaxaca, Guerrero y Morelos, donde 24, 22 y 20 por ciento de las familias, respectivamente, no tienen algún integrante con trabajo remunerado. Los porcentajes más bajos están en Quintana Roo (cinco por ciento), Baja California Sur (seis por ciento) y Campeche (siete por ciento).

Una situación muy diferente se vivía en el primer trimestre de 2006, cuando 20 estados tenían niveles bajos de familias donde no había integrantes con trabajo remunerado, contra sólo 12 que tenían porcentajes elevados.

**La pobreza** laboral se agravó con la pandemia y no se ha recuperado, de acuerdo con el Semáforo de Movilidad Social elaborado por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias



# LA DE RECUERDO

Tras la reubicación del ambulante que ocupaba la explanada del Palacio de Bellas Artes, visitantes pudieron disfrutar de nuevo del espacio. Agentes de la SSC se mantuvieron en el límite con la Alameda.



@reformaciudad ciudad@reforma.com

## CIUDAD

DOMINGO 22 / DIC. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: Lluvias MIN. 8°C MAX. 19°C

TODOS CIRCULAN

Si esta temporada usarás calentador en tu hogar, ten en cuenta que se recomienda verificar su estado.

VERIFICA AZUL 9 y 0

### CON MAYORÍA

La ratificación requiere mayoría calificada.

44

votos necesarios si el Pleno está completo.

46

congresistas suma la 4T.

Se perfila a FGJ

# Empujan a Alcalde en sesión exprés

Evitan los partidos de 4T y Oposición dar posicionamiento del resultado

BERNARDO URIBE

El aval al dictamen que perfila a Bertha Alcalde, hermana de la líder de Morena, Luisa Alcalde, como futura titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) se dio en una sesión de poco más de 10 minutos, en la que ni el oficialismo ni la Oposición pidieron intervenir.

La mesa de trabajo de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local estaba convocada para las 10:00 horas de ayer, arrancó con 40 minutos de retraso y para las 10:50 ya había concluido.

El dictamen fue aprobado por la comisión, con nueve votos a favor y tres en contra.

La coordinadora priista, Tania Larios, se ausentó. "A juicio propio, las tres personas aspirantes mostraron talento, profesionalización, brillantez para ejercer dignamente el cargo público; sin embargo, se debió de hacer un ejercicio de ponderación que destaque un perfil y la tendencia de nuestra apreciación ha favorecido notablemente a la aspirante Bertha Alcalde", leyó el morenista Alberto Martínez Urincho, quien preside la comisión.

Para evaluar los perfiles de la terna —que fue elaborada por el Consejo Judicial Ciudadano y que turnó de forma íntegra la Jefa de Gobierno, Clara Brugada— cada diputado llenó una cédula en la que debía asignar una calificación de cero a 100 a cada uno de los aspirantes.

La sumatoria de las 13 cédulas de los diputados que conforman la comisión arrojó que Alcalde obtuvo mil 195 puntos, seguida por el abogado Ulrich Richter, con mil

Alberto Martínez Urincho, diputado

Se debió de hacer un ejercicio de ponderación que destaque un perfil, y la tendencia de nuestra apreciación ha favorecido notablemente a la aspirante Bertha Alcalde.

59, y finalmente Anaíd Valero, con mil 43.

El dictamen deberá ser discutido mañana en el Pleno del Congreso, donde el nombramiento requiere ser aprobado por mayoría calificada, con la cual cuenta Morena y sus aliados, partidos que congregan a 46 de los 66 legisladores.

De aprobarse, Alcalde ocuparía el cargo de titular de la Fiscalía, que se encuentra vacante desde enero pasado, por al menos cuatro años, a partir del 10 de enero.

La de mañana se perfila para ser una sesión legislativa extensa, pues, además de la posible ratificación de Alcalde, se deberán discutir las reformas para la elección del Poder Judicial local y analizarse el Paquete Económico para 2025 que fue entregado el viernes.

Durante la entrevista que sostuvo Alcalde con legisladores el jueves, aseguró que daría prioridad a la autonomía de la Fiscalía. "La autonomía significa poder trabajar sin opciones de ningún tipo, ni de poderes fácticos ni de poderes constituidos, como el Ejecutivo y el Legislativo, pero tampoco por grupos de interés que, por muchos años, tuvieron influencia en este tipo de institución", aseguró en aquel momento.

# Hallan un Chapultepec aún en obras

IVÁN SOSA

Capitalinos que acudieron el fin de semana a conocer la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec, inaugurada en septiembre, se encontraron con que aún sigue en obras y con áreas fuera de servicio.

La Cineteca Nacional habilitada en esa zona mantiene su acceso principal cerrado, al tiempo que las salas de cine aún no están en operación. "Seguimos en construcción, en unos tres meses ya tendremos películas", comentó la encargada de la mesa de información, que explicó en la entrada por qué no se puede pasar.

Sólo funciona la Sala al Aire Libre, en donde se ofrecen sesiones de cortometrajes. "Falta poner las cafeterías y hacer muchos terminados", explicó el trabajador Juan Flores.

La mayoría de los visitantes toma la nueva Línea 3 del Cablebús en la estación contigua al Centro Cultural Los Pinos, en Constituyentes. Llegan con la expectativa de ingresar a la nueva Cineteca.

"Desde que salimos de Los Pinos deberían tener un letreiro que diga: 'Cineteca semiabierta, no hay películas, o en redes sociales'", reclamó Susana Arteaga, quien ayer visitó el recinto.

En la estación Cineteca del Cablebús, el personal subraya a los visitantes que el servicio del teleférico en esa terminal concluye a las 19:00 horas, mientras que en las otras terminales se extiende hasta las 22:50.

Otro atractivo de la Cuarta Sección es la Bodega del Arte, que sigue cerrada y en construcción.

Colonos cuestionaron que, dentro del parque, los vigilantes indiquen que no se



En el Parque Aztlán aún se instalan varios atractivos.

puede circular en bicicleta o en patines.

El vestíbulo para ingresar a la Cuarta Sección ya fue terminado, aunque los torniquetes se encuentran en espera de ser instalados.

Los vecinos del Pueblo de Santa Fe, quienes ingresan caminando por Avenida Vasco de Quiroga, observan

a trabajadores sobre la estructura del viaducto elevado del Tren Interurbano, donde comienzan a ensamblar una porción de las vías en el trayecto a Observatorio.

En tanto, en el Parque Urbano Aztlán, en la Segunda Sección del Bosque, prosiguen las obras para instalar atractivos adicionales.



El trayecto entre la Cineteca y la Bodega Nacional del Arte aún registra tramos en obra, que deben sortear los visitantes.



### SIN RIESGOS

La Alcaldía Itzacoatlco emitió una circular para comerciantes de mercados, en la que subrayó la prohibición para la venta de bebidas alcohólicas al interior de ellos. "Esto con la finalidad de prevenir cualquier incidente y generar riesgos", señaló la demarcación.

# 'De milagro, nadie murió'

TESTIMONIO

ROBERTO GARCÍA

Oswaldo Rancé viajaba con su familia de la Ciudad de México hacia Valle de Bravo. Se había detenido en la Caseta La Venta de la Autopista México-Toluca para pagar el peaje cuando vino venir un tráiler de doble plataforma en sentido contrario.

Su camioneta fue el primero de los seis vehículos impactados por la unidad de carga en el siniestro vial ocurrido el viernes. El golpe fue frontal.

"El conductor se me metió en sentido contrario por la caseta; la camioneta fue pérdida total, quedó como acordeón, porque no impacta de frente y, después con el impacto de los otros coches en la parte de atrás

y en los costados, (la camioneta) quedó como acordeón", detalló.

Con él viajaban su esposa, su hija y su suegra. Esta última resultó con fracturas en costillas, vértebras y esternón y hasta ayer permanecía hospitalizada, aunque su estado fue reportado como estable.

Otras dos personas fueron trasladadas a nosocomios tras el hecho.

"Mi suegra está en el hospital con fractura de esternón, costillas, vértebras y no sé, milagrosamente, no sé por qué, nadie murió", lamentó Rancé.

El operador del tráiler fue detenido. Había asegurado que, tras percatarse de que los frenos no le respondían, buscó reducir su velocidad al pegarse al muro de contención. Fue en ese



En la camioneta viajaban cuatro personas.

momento cuando colisionó contra los automovilistas. Rancé lamentó que el conductor del tráiler no usara la rampa de emergencia que se ubica en ese mismo tramo antes de la caseta de cobro.

"El doble remolque debe estar prohibido, porque no lo controlan, son una serie de factores de riesgo que se podrían evitar", reclamó.

**avisos**  
Encuétralos en la página 5  
55-5140-5140

Texto: LAURA ARANA  
—metropoli@eluniversal.com.mx  
Fotografía: AXEL SÁNCHEZ

“Es un batallar, no es fácil la situación. A veces cansa porque es pesado asimilar que no se tiene una pierna y luego asimilar que tienes que batallar para moverte en el Metro, que no hay empatía y que la situación económica tampoco está para siempre andar tomando taxi. Cuando se puede, se hace. En otras ocasiones, mejor en Metrobús”, expresó Rodrigo Pérez, persona con discapacidad.

Diversos testimonios de usuarios del Metro con algún tipo de discapacidad coincidieron en que padecen para trasladarse en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC): largas esperas para acceder a elevadores o lidiar con las descomposturas, rampas poco cómodas para subir por ellas o la falla de escaleras eléctricas. Lo anterior ha ocasionado que este sector de la población se apoye de otros transportes, como el Metrobús o taxi.

Durante un recorrido que realizó EL UNIVERSAL por la Línea A constató los obstáculos y falta de accesibilidad que enfrentan las personas con alguna discapacidad, lo que implica batallar en silla de ruedas o con bastones.

Los usuarios narraron la travesía que representa en ocasiones acceder a los elevadores, pues requieren del apoyo de elementos de seguridad para permitirles ingresar a ellos, además de que en algunas estaciones no existen estos equipos ni rampas, y cuando las hay, son poco eficientes, pues sus inclinaciones suelen ser difíciles de subir.

“No hay policías, hay que estar detrás de ellos para que nos dejen pasar. Es tedioso porque eso limita y dependemos de una tercera persona. También las rampas son pesadas, no tienen la inclinación correcta, no es sólo hacer por hacer”, señaló Felipe Cruz, usuario en silla de ruedas.

Martha García, fundadora del Movimiento de Personas con Discapacidad, indicó que la Línea 12 es, hasta el momento, la más accesible. Dijo que confía que la nueva administración del Gobierno de la Ciudad de México considere sus peticiones y trabajen de manera coordinada en mejorar las condiciones del STC con apoyo de la comunidad de personas con discapacidad, quienes conocen lo que se requiere.

También destacó que se han movilizó a otros medios de transporte. “Se han hecho cosas en otros medios, por ejemplo, en el Metrobús, adecuaciones y, hasta ahorita, pues creo que es el que más se utiliza por nosotros, las personas que usamos silla de ruedas. No tanto en el Metro, porque, pues, es complicado. Si tienes la opción de moverte en el Metrobús, entonces lo haces y si no, pues ya nos tocó el tema de pagar un taxi”.

#### La infraestructura

A más de cinco décadas de que el Metro comenzó a operar en la Ciudad de México, sólo una de sus 12 líneas se considera 100% accesible para personas con discapacidad, mientras que la Línea 1, en etapa de modernización, se encamina a ello.

En respuesta a una solicitud de información vía transparencia que realizó EL UNIVERSAL, el STC indicó que a la fecha cuenta con 186 elevadores en funcionamiento, 19 se encuentran en la Línea 12; 13 en la renovada Línea 1; nueve en la Línea 2 y ocho en la Línea 3.

Sin embargo, hay estaciones que sólo cuentan con cuatro elevadores, tal es el caso de la Línea 9 del Metro; tres en la Línea 5; uno en la Línea 7 —una de las más profundas de la red—. Además, indicó que tres elevadores no operan porque están descompuestos.

En el caso de las rampas, el Metro explicó que se cuenta con un total de 112 distribuidas en las 12 líneas. Las que cuentan con un mayor número es la Línea 12, con 20; seguida de la 1, con 15, y la 2, con 21. La situación es diferente en trayectos que sólo cuentan con cuatro rampas, es el caso de la Línea A.

El Metro expuso que cuenta con 44 salvaescaleras. Además de asientos reservados dentro de convoyes, acceras móviles, guías táctiles y placas braille para la población con alguna discapacidad.

Resaltó que sólo la Línea 12 del Metro es considerada como 100% accesible, mientras que la Línea 1, que está en un proceso de modernización, avanza en su consolidación. Como parte de esta rehabilitación, subrayó, se incorporaron 10



Usuarios del Metro con algún tipo de discapacidad sufren para trasladarse en las instalaciones, porque deben lidiar con diversas fallas, como en las escaleras eléctricas.

# PADECEN FALTA DE ACCESIBILIDAD EN EL METRO

Personas con discapacidad sufren para trasladarse en las instalaciones del STC, se enfrentan a fallas en elevadores y escaleras eléctricas; la Línea 12 es la que tiene mayores facilidades

#### TRANSPORTE PARA TODOS

Ya existen amparos ante jueces para que el Metro garantice accesibilidad universal.

“También las rampas son pesadas, no tienen la inclinación correcta, no es sólo hacer por hacer”

FEELPE CRUZ  
Usuario en silla de ruedas

“La idea es que se hagan ajustes razonables en el Metro, que se tomen con base en el diálogo con Gilberto y las personas (...) con alguna discapacidad”

DIEGO BERRY  
Pasante de Derecho



En muchas estaciones los elevadores no funcionan, refirieron usuarios.



Rodrigo Pérez dice que no hay empatía en el Metro y es cansado batallar con las fallas.

elevadores. “La nueva Línea 1 cuenta con los elementos necesarios para ser accesible”, precisó el STC.

#### Los amparos

La inconformidad por la falta de accesibilidad llegó a los tribunales.

Y entonces, ves una escena de que están llevando los policías a un usuario de silla de ruedas y todo mundo dice ¡ay, qué lindo! Eso es malo, porque es peligroso para mí como usuario de silla de ruedas y es peligroso para quien carga”.

Indicó que una propuesta es que el STC diseñe una aplicación o informe sobre dónde están ubicados los elevadores y si funcionan en tiempo real, “así nosotros conoceríamos el estado que guarda y sabríamos cómo movernos”.

Diego Berry, pasante de leyes, explicó que la resolución del juzgado dio la razón a Gilberto y determinó tres cuestiones en particular: implementar un programa de accesibilidad universal, que tiene por objeto que se garantice el derecho humano a la movilidad tanto de su cliente, como de las personas con alguna discapacidad motriz. “La idea es que se hagan ajustes razonables en el Metro, que se tomen con base en el diálogo con Gilberto y las personas que pudieran padecer algún tipo de discapacidad”.

Otro de los puntos es que se acredite el mantenimiento, la vigilancia y la operación de estas medidas para que no solamente sea un buen deseo, sino que es algo a lo que se le dé mantenimiento. Y “crear campañas de concientización del personal del Metro para que ellos también estén conscientes de lo que son las personas con discapacidad, de lo que sufren y de cuál es el alcance de sus derechos”.

El pasante de leyes precisó que a la fecha se mantiene un recurso de revisión contra la sentencia con el fin de que se precisen de mejor manera y con mayor alcance los efectos del amparo. “Lo que hicimos nosotros fue, obviamente, darnos cuenta de que las personas con discapacidad sufrían mucho cuando estaban ingresando al Metro, básicamente tienes que subir y bajar todos los escalones y hay condiciones deplorables”, concluyó. ●

pues ya existen amparos ante la autoridad judicial para que el Metro garantice accesibilidad universal en sus instalaciones.

Gilberto Álvarez es una persona con discapacidad y este año interpuso un amparo contra el STC por la falta de accesibilidad para personas en esta condición. Fue asesorado por Diego Eduardo Berry, Miguel G. Bojorges, Mauricio Domínguez y Sebastián Ruiz, pasantes de Derecho en la UNAM.

El Juzgado Decimoséptimo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México determinó que el Metro carece de los elementos necesarios para garantizar el derecho a la accesibilidad y movilidad de personas con discapacidad.

En entrevista con este diario, Gilberto expuso que entiende que el Metro tiene años de construcción; sin embargo, debe modernizarse. “Entendemos nosotros como personas con discapacidad el problema y lo que implica, pero en determinado momento lo tendrían que hacer. Siempre se romantizan algunos temas relacionados con la discapaci-



**POR HILDA CASTELLANOS**  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México aprobó ayer el dictamen para que Bertha Alcázar sea la próxima titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local.

El aval al documento se dio con nueve votos a favor, tres en contra —de los diputados locales Olivia Garza, Diego Garrido y Mario Sánchez (PAN)— y cero abstenciones.

Sin embargo, el presidente de la comisión, Alberto Martínez Urincho (Morena) afirmó que buscará a los legisladores de oposición para que el nombramiento sea “de manera unánime, lo que legitimaría aún más el proceso”.

Luego de la sesión extraordinaria, que duró menos de diez minutos, el morenista dijo que estarán “estas 48 horas tratando de convencerlos (a la oposición), para que en el pleno del Congreso podamos llegar a un tema unánime”.

En entrevista con **Excelsior**, descartó que la designación esté “planificada” y que Acción Nacional “no tiene la calidad moral para desprestigiar el proceso de selección con antecedentes como los del Cartel Inmobiliario”.

Respecto a las críticas sobre el parentesco de la aspirante con la líder nacional de Morena, Luisa María Alcázar, el diputado local desestimó que eso afecte su desempeño. “La oposición intenta confundir a la ciudadanía”, apuntó.

El morenista mencionó que el dictamen será enviado a la Mesa Directiva del Congreso capitalino para su discusión y votación en el pleno, el próximo lunes, donde



# QUIEREN DESIGNACIÓN UNÁNIME DE BERTHA ALCÁZAR



Bertha Alcázar prometió una FGJ autónoma.

Se prevé que el lunes sometan al pleno del Congreso el nombramiento; Morena buscará consenso con la oposición para legitimar el proceso, afirma Martínez Urincho

deberá obtener la mayoría calificada, es decir, dos terceras partes de los 66 legisladores.

De lograrlo, Bertha Alcázar tomaría posesión del cargo el 10 de enero próximo.

**PLAN SÓLIDO**  
Por separado, el diputado local de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, adelantó que su partido votará el lunes a favor de que Alcázar encabeze la Fiscalía.



La impunidad y las investigaciones mal hechas son problemas urgentes. Si Bertha Alcázar puede enfrentarlos, habrá justificado nuestro voto de confianza.”

**ROYFID TORRES**  
DIPUTADO DE MC

Mencionó que su plan de trabajo fue el más sólido de las tres propuestas finalistas. “Tiene que demostrar que es la mejor opción desde el primer día de su encargo”, expresó.

El emecista sostuvo que la Fiscalía requiere una transformación profunda para reducir los niveles de impunidad y eliminar la burocracia que aleja a los ciudadanos de la justicia.

En ese sentido, dijo, el desafío será reformar la institución desde adentro y aplicar la justicia restaurativa que impulsa MC.

En su entrevista con el Consejo Judicial Ciudadano, Bertha Alcázar afirmó que la Fiscalía sería un organismo autónomo y que priorizaría la capacitación del personal.

## EXPEDICIÓN EN UN MES

# Recaudan 305 mdp por la licencia permanente

El 30% de los documentos tramitados son en formato digital



### Destino

Los recursos obtenidos irán a infraestructura no motorizada para movilidad, como son las ciclo vías y el transporte público sustentable.

El Gobierno de la Ciudad de México ha recaudado 305 millones de pesos del pago de 203 mil 718 licencias de conducir permanentes en el lapso de un mes.

Juan Pablo de Botton Falcón, secretario de Administración y Finanzas, detalló que de ese total se han emitido 152 mil 263.

Acotó que, del 16 de noviembre al 18 de diciembre pasado, 30% de los documentos se habían entregado en formato digital.

“Nos complace ver que el 30 por ciento de las licencias permanentes han sido digitales. Esto facilita el proceso para los contribuyentes, quienes pueden optar por no recoger el plástico y, si así lo deciden, actualizar su biometría —como la fotografía— y obtener su licencia impresa en un plazo de cinco a siete minutos”, detalló.

Durante las mesas de trabajo para explicar el Paquete Económico 2025, el funcionario dijo que este proceso digital es parte del esfuerzo por modernizar los trámites y ofrecer mayor comodidad a los ciudadanos.

Recordó que la emisión de la licencia permanente se mantendrá durante todo el próximo año y que los recursos que se generen se destinarán a un fideicomiso dirigido a infraestructura en materia de movilidad.

“Estos fondos permitirán trabajar en el plan de seguridad vial, que anunciará la jefa de Gobierno en su oportunidad, que pretende ya trabajarlo junto con la sociedad civil y con la Secretaría de Movilidad”.



Foto: Alejandro Aguilár / Archivo

El trámite seguirá disponible durante todo 2025. El costo de la licencia permanente es de mil 500 pesos.

## ATENCIÓN EN LA LÍNEA H20

# Fugas y desabasto de agua son las principales quejas

**POR JONAS LÓPEZ**  
jonas.lopez@gimm.com.mx

La falta de agua y las fugas son las principales demandas de los capitalinos al C5 del agua.

La Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segagua) reportó que del 12 al 20 de diciembre recibió dos mil 365 llamadas relacionadas con el tema del agua a la Línea H20 (\*426). De éstas, 310 fueron por falta de abasto, es decir, aproximadamente 55 por ciento, y 678 por fugas, es decir, 28.6 por ciento.

La dependencia capitalina refirió que 50 por ciento de las fugas fueron resueltas en menos de 24 horas.

A través del \*426 los capitalinos pueden reportar faltantes de accesorios como tapaderas, fugas o falta de agua y drenaje obstruido, entre otras problemáticas.

El C5 del Agua cuenta con una plataforma de monitoreo y operación de la infraestructura hidráulica y mil 499 cámaras para la vigilancia de la infraestructura.

Mediante su cuenta de la red social X, la secretaria ha difundido los trabajos de reparación, como en el caso de una fuga ubicada en la calle

**678**

REPORTES por fugas han sido recibidos del 12 al 20 de diciembre.

**310**

QUEJAS por el desabasto han llegado al C5 del Agua, de acuerdo con información difundida por la secretaria del ramo.

Niño de Jesús, número 260, colonia La Joya, en la alcaldía Tlalpan.

Durante el lanzamiento de estos instrumentos, el gobierno capitalino afirmó que el sistema es operado por un equipo especializado de 30 personas, con la capacidad de atender hasta mil reportes diarios.

“Apostamos por la tecnología, el monitoreo y la acción inmediata para garantizar un suministro más equitativo y sostenible”, manifestó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, el 12 de diciembre pasado.



Foto: Tomada de X

Una cuadrilla acudió ayer a atender el reporte de una fuga en la calle Niño de Jesús, número 260, colonia La Joya.

## PALACIO POSTAL

# Arman lista de deseos para enviarla al Polo Norte

**POR HILDA CASTELLANOS**  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El Palacio de Correos abrió sus puertas a la ilusión navideña, transformándose temporalmente en el “Palacio de los Deseos, un espacio donde los más pequeños pueden enviar sus cartas a Santaclós y a los Reyes Magos.

Desde el 17 de diciembre hasta el 5 de enero, niñas y niños de entre dos y 13 años podrán acudir al histórico edificio ubicado en Tacuba 1, en el Centro Histórico, para escribir sus deseos y depositarlos con destino al Polo Norte o al lejano Oriente.

Para menores de edad, como Sebastián, de 10 años, y su hermana Isabella, de siete, enviarle la cartita a Santa, se ha vuelto una tradición.

Este diciembre será el segundo año que visitan el Palacio Postal.



Fotos: Elizabeth Velázquez

Los capitalinos disfrutaron el fin de semana en la verbenas que se realiza en el Zócalo y mandando su petición de regalos a Santa.



PUESTOS Y LOCALES FORMAN VERDADEROS LABERINTOS

# Ambulantes se apoderan también de entradas y pasillos en el Metro

Quien no conoce la zona se pierde, asegura un usuario en la estación Merced



▲ La explanada de la estación Pino Suárez es un auténtico tianguis, donde abunda mercancía pirata y china, sobre todo ropa y accesorios para celulares; en la estación

Merced, los locales de comida, que tienen tanques de gas LP, están prácticamente sobre la entrada en la que sólo dejan un minipasillo. Fotos Yazmín Ortega Cortés

ELBA MÓNICA BRAVO

Los usuarios del Sistema de Transporte Colectivo Metro padecen no sólo aglomeraciones y fallas en el servicio, también enfrentan dificultades en la movilidad y riesgos en materia de protección civil, particularmente en los accesos y salidas de las estaciones que han sido invadidas por el comercio ambulante en las líneas 1, 2, 5, así como las A y B, cuyas terminales llegan al estado de México, con destino a La Paz y Ciudad Azteca, en los municipios de La Paz y Ecatepec, respectivamente. En un recorrido por las estaciones Merced, Pino Suárez, Lagunilla y Zócalo se ve que los transeúntes incluso tienen que esperar parados en las escaleras al menos dos minu-

tos, ya que el espacio para salir se reduce por la presencia de los puestos, la misma situación se repite en las terminales Tasqueña y Pantitlán. En los locales semifijos los ambulantes venden pupilentes, gel antibacterial, frituras, ropa y calzado, así como bolsas de plástico de diferentes tamaños cuyo uso quedó prohibido con la reforma que avalaron los diputados locales a la Ley de Residuos Sólidos en enero de 2020. En la estación Merced de la línea 1, Jaime Mejía, procedente de la colonia Torres de Potrero, en Álvaro Obregón, aseguró que "el que no viene seguido si se pierde, definitivamente", e incluso no es visible el acceso a la zona de andenes desde la avenida Anillo de Circunvalación. Recordó que después del incendio del 24 de diciembre de 2019 en

el centro de abasto, "se supone que iba a quedar mucho mejor, pero lo veo exactamente igual" porque no hay medidas de protección civil, por lo que alertó que "si la gente no conoce se va a encontrar con algo taponeado; adonde diga salida todo mundo va a correr para allá y va a haber una tragedia. Eso sí, los pasillos son demasiado estrechos".

## Letreros improvisados

En medio del laberinto que forman decenas de puestos fijos y semifijos, hay algunos letreros colocados por los propios vendedores que con flechas indican hacia dónde se ubica el ingreso al Metro; además, hay locales de comida cuyas mesas quedan pegadas a la reja de acceso. En Pino Suárez la explanada fue

totalmente invadida por ambulantes; los que se instalan en las entradas ocupan las bardas para poner la mercancía; en Lagunilla, usan piolas como tendedores que amarran de las estructuras para exhibir la ropa que venden, mientras una mujer y sus dos hijos, originarios de Venezuela, se instalan en las escaleras para ofrecer mazapanes y cacahuates a 10 pesos. Cuando los usuarios logran salir de esa estación, se topan en el Eje 1 Norte con los ambulantes en el carril lateral y los gritos de una vendedora que lanza la advertencia "¡mercancía pisada, mercancía pagada!", y no es broma. Al mediodía, la presencia policiaca es nula, el operativo de la administración anterior para que no se invadiera la vialidad quedó en el olvido, misma situación

que se repite sobre Circunvalación. En la estación Zócalo las entradas hacia Palacio Nacional se mantienen cerradas, en tanto que la ubicada frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación está atiborrada de vendedores que utilizan las vallas metálicas para exhibir sus productos y en las jardineras colocan la basura y cajas de cartón. Iván Villar, procedente de Aguascalientes y que visita la capital con su familia, lamentó el aspecto de la Plaza de la Constitución, que en su opinión "está desagradable y sucia", por lo que se expresó a favor de que esa área no sea utilizada por el comercio ambulante, mientras una mujer de la tercera edad procedente de la colonia Lindavista dijo: "¡hace mucho no venía, no estaba así!, ¿para eso lo hicieron peatonal?"

## Gobierno actualizará estatus de inmuebles habitacionales y su valor catastral

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El gobierno capitalino prevé para 2025 hacer el acopio de información que permita conocer la capacidad inmobiliaria y el estado que guardan los edificios destinados a uso habitacional, así como mantener actualizado el padrón catastral. Para eso, se solicitará a los contribuyentes presentar una declaración informativa que sólo aplicará a inmuebles con valor catastral mayor a 4 millones 524 mil 974.98 de pesos.

La iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal, entregada el viernes al Congreso local, refiere en el apartado de política tributaria que "con el objeto de que las autoridades de la Ciudad de México cuenten con elementos necesarios para conocer la capacidad inmobiliaria y el estado que guardan las propiedades destinadas a uso habitacional, así como mantener debidamente actualizado el padrón catastral", se requiere establecer mecanismos

para que los contribuyentes aporten información a la Secretaría de Administración y Finanzas. Se agrega un último párrafo al artículo 132 del código, el cual permitirá que las autoridades se alleguen de información sobre inmuebles destinados a uso habitacional. Fuentes consultadas explicaron que todos los años se realizan estudios para actualizar el valor catastral y este podría ser el método usado en 2025. Recordaron que en los gobiernos de Marcelo Ebrard y Miguel Ángel

Mancera se contrató a la empresa Informática El Corte Inglés para realizar trabajos de fotogrametría y obtener la información cartográfica catastral de la ciudad. El código dispone de hecho la obligación de declarar el nuevo valor de un inmueble en procesos de construcción, subdivisión o fusión de predios, entre otros. El párrafo que se agrega señala que "los contribuyentes obligados al pago del impuesto predial, de conformidad con el artículo 126 de este código, deberán presentar

una declaración informativa ante la secretaría respecto del estado que guardan los inmuebles destinados a uso habitacional, cuya propiedad o posesión actualice el pago del gravamen respecto a su ocupación. "Dicha declaración informativa únicamente operará respecto de los inmuebles que se ubiquen en los rangos L -4 millones 524 mil 974.98 en adelante-, M, N, O y P de la tarifa establecida en el artículo 130, fracción I del código, de conformidad con las reglas de carácter general que emita la secretaría."



Bertha Alcalde fue uno de los nombres más sonados para ocupar el cargo.

# Bertha Alcalde avanza en comisiones para ser fiscal de la CDMX

En una breve sesión, de 10 minutos, con 9 votos a favor y 3 en contra, la comisión decidió que Bertha Alcalde es el perfil ideal para encabezar la FGJ

**Jennifer Garlem**  
metropoli@cronica.com.mx

Bertha Alcalde Luján fue la candidata elegida, de entre tres aspirantes, por la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso capitalino para ser titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

En una breve sesión, de 10 minutos, con 9 votos a favor y 3 en contra, la comisión decidió que Bertha Alcalde es el perfil ideal para ocupar la titularidad de la FGJCDMX. Morena y aliados votaron a favor del dictamen, incluso Movimiento Ciudadano; sólo

los panistas lo rechazaron.

El diputado presidente de la comisión, Alberto Martínez Urincho, de Morena, detalló que las tres personas que fueron entrevistadas, Ulrich Richter Morales, Bertha María Alcalde Luján y Anaíd Elena Valero Manzano, mostraron talento, profesionalización y brillantez para ejercer dignamente el cargo público como titulares de la Fiscalía capitalina.

Destacó que cada integrante de la comisión expuso su parecer al respecto, se realizó un ejercicio de ponderación y el perfil que destacó fue el de Bertha Alcalde Luján quien, de obtener mayoría calificada durante la discusión en el pleno, podrá asumir el cargo durante 4 años, a partir del 10 de enero.

“Se construye dicho dictamen, el cual resuelve aprobar a Bertha Luján como titular de la Fiscalía General de Justicia de la ciudad de México, por un periodo de cuatro años, contados a partir del día 10 de enero de

**Bertha Alcalde fungió como directora del ISSSTE y hasta febrero de este 2024 se desempeñó como comisionada de Operación Sanitaria de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).**

**Fue propuesta por AMLO para presidir el Instituto Nacional Electoral (INE) y también la eligió como candidata a ministra en la Suprema Corte**

2025”, puntualizó Urincho.

**BERTHA ALCALDE NECESITA 44 DE 66 VOTOS**

Como parte de la etapa final de la elección del fiscal de la Ciudad de México, el próximo 23 de diciembre se discutirá en el pleno dicha decisión.

Alcalde Luján deberá alcanzar mayoría calificada, es decir, tener el voto de dos terceras partes de las y los diputados del Congreso capitalino, 44 de los 66 que lo integran.

**“NO HUBO DADOS CARGADOS”**

Desde el inicio del proceso, Bertha Alcalde fue uno de los nombres más sonados para ocupar el cargo debido a que su hermana es la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján, quien también fue secretaria de Gobernación. Y porque fue propuesta por el expresidente Andrés Manuel López Obrador para ocupar otros cargos.

Además, Bertha ya era conocida porque fungió como directora del ISSSTE y hasta febrero de este 2024 se desempeñó como comisionada de Operación Sanitaria de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Fue propuesta por AMLO para presidir el Instituto Nacional Electoral (INE) y también la eligió como candidata a ministra en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cuando Arturo Zaldívar renunció.

Las hermanas Alcalde Luján han sido foco de atención no sólo por sus méritos, su madre, Bertha Elena Luján Uranga, quien fue contralora general del Distrito Federal durante la administración de AMLO como jefe de Gobierno (2000-2006), es una de las fundadoras de Morena y cuenta con una amplia trayectoria política, fue secretaria general de Morena de 2012 a 2015, diputada de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México de 2016 a 2017. Y también fue presidenta del Consejo Nacional de Morena de 2015 a 2022.

A pesar de ello, el presidente del Consejo Judicial Ciudadano, Jorge Nader Kuri, descartó que hubiera favoritismos en el proceso, “dados cargados”; incluso comentó que no podría descartarse un perfil sólo porque el aspirante tenía familiares militantes de Morena.

“Negarle la oportunidad a Bertha Alcalde basándose en prejuicios familiares implicaría imponerle una suerte de sanción trascendente castigándola por vínculos ajenos a su actuación profesional. Su trayectoria demuestra independencia, méritos propios y una visión autónoma que refuta cualquier especulación sobre favoritismos”, comentó en su momento.

Se espera que Bertha Alcalde alcance la mayoría calificada el próximo 23 de diciembre ante el pleno, debido a que Morena y aliados suman 46 votos de los 44 que necesita.

**TRABAS DURANTE EL PROCESO DE ELECCIÓN**

Bertha María Alcalde Luján es licenciada en derecho por la UNAM y realizó una maestría en Estudios Legales Internacionales por la Universidad de Nueva York.

A parecer de algunos de los integrantes del Consejo Judicial Ciudadano, quienes eligieron a los tres perfiles finalistas, Bertha Alcalde presentó documentos en los que ostentaba ser maestra sólo porque hizo su maestría en el extranjero, pero no la revalidó en México, “no siento que tenga el requisito básico de ser integra”, dijo una de las vocales en esa sesión.

Aquella sesión tuvo que ser pospuesta porque Alcalde no alcanzó la mayoría calificada, lo que provocó que algunos de los consejeros abiertamente evitaran emitir sus votos o se retractaran de lo votado.

La elección de la terna se dio luego de que Bertha Alcalde inició los trámites para la inscripción (ante la Secretaría de Educación Pública) de su maestría hecha en el extranjero; siendo ella, Ulrich Richter y Anaíd Valero los seleccionados.



FOTO: ESPECIAL

• **LIDERAZGO.** Los comisionados presentes enfatizaron que "es tiempo de mujeres" y confiaron en que la ex directora del ISSSTE desempeñará un gran papel.

**B**ertha María Alcalde Luján fue elegida por la Comisión de Administración y Procuración de Justicia como el perfil idóneo para dirigir la Fiscalía General de Justicia capitalina.

Con nueve votos a favor y tres más en contra, los miembros de la Comisión acordaron enviar la propuesta al pleno del Congreso de la Ciudad de México para su análisis, valoración y votación.

Para hacer oficial la denominación, Alcalde Luján deberá obtener una mayoría calificada en el Congreso, es decir, necesita 44 de los 66 votos de los diputados que integran el legislativo para que su definición como nueva titular de la Fiscalía capitalina sea un hecho.

De tal manera que, en la actual Legislatura, Morena y sus aliados, PT y PVEM, cuentan con 46 diputadas y diputados, lo que resulta suficiente para aprobar el perfil seleccionado.

En sesión extraordinaria, los comisionados presentes enfatizaron que "es tiempo de mujeres", por lo que confiaron en que Bertha María Alcalde Luján desempeñará un gran papel frente a uno de los organismos autónomos más importantes de la capital.

Alberto Martínez Urincho, presidente de la comisión de Administración y Procuración de Justicia, aseguró que si bien los otros dos candidatos, Ulrich Richter y Anaíd Valero, que también fueron entrevistados el jueves pasado, demostraron grandes capacidades para ejercer el cargo, en un análisis



YO ESTOY DETERMINADA A GARANTIZAR LA AUTONOMÍA INSTITUCIONAL."

**BERTHA ALCALDE LUJÁN**  
ASPIRANTE A LA FISCALÍA

## #CONGRESOVOTAMAÑANA

# ALCALDE SE PERFILA PARA LA FISCALÍA

LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DIJO QUE TIENE LA IDONEIDAD PARA SER LA TITULAR

POR FRIDA VALENCIA

### AGENDA A FUTURO

10

DE ENERO DE 2025 ENTRARÍA EN FUNCIONES EN SU CARGO.

4

AÑOS ESTARÁ AL FRENTE, CON UNA OPCIÓN A REELEJIRSE.

de la autonomía, principio que se comprometió a cumplir a través de la objetividad en la aplicación de las normas en caso de ser seleccionada para el cargo.

Además, enfatizó que es ne-

cesario reducir la impunidad y reforzar el bienestar de la gente para fortalecer la institución.

En su entrevista, Alcalde Luján también explicó que buscará consolidar las unidades de atención temprana para agilizar las investigaciones, implementar una política de cero rechazo para evitar que las víctimas debían de trasladarse constantemente y enfocarse específicamente en la calidad del servicio.

Ante ello, llamó a establecer criterios de priorización, lo que no quiere decir que no se atiendan todos los delitos, sino identificar a los más urgentes y poder atenderlos de manera preponderante.

Otra de sus prioridades es dar un plazo concreto para las investigaciones, ello con el fin de ofrecer una respuesta oportuna a las víctimas y evitar que se acumulen las carpetas. 🗳️

### MÁS DE SU VIDA

- 1 • Ex comisionada de Operación Sanitaria de Cofepris.
- 2 • Ex delegada federal de Programas para el Desarrollo.
- 3 • Ex secretaria ejecutiva adjunta del Secretariado Ejecutivo.
- 4 • Fue directora general del ISSSTE con AMLO.
- 5 • Formó parte de la terna para ser ministra de la Suprema Corte.

## DISTRIBUIDORES DEBEN CONTAR CON PERMISOS

# Venden menos musgo y heno en el mercado de Jamaica

KARLA MORA

**Comerciantes señalan que no tienen las mismas ganancias ante la baja demanda de este año**

En el mercado de Jamaica, de la alcaldía Venustiano Carranza, sólo 11 puestos, al interior de las naves y afuera, ofrecen musgo y heno para adornar los nacimientos de esta temporada, ante la recomendación de las autoridades de evitar su compra por el impacto negativo al medio ambiente.

Los vendedores afirman que aunque las plantas son distribuidas por productores autorizados, no tienen las mismas ventas que el año pasado y temen no recuperar sus ganancias, pues estos son los últimos días en que las personas se animan a comprarlas.

Los precios varían de acuerdo al tamaño de la paca que los comerciantes amontonan no por peso, sino según la superficie que podría cubrirse.

"Hay de 30, 70 y 110 pesos, ahorita la venta bajó, en esta semana desde el lunes ya nada, bueno, es lento. Los precios son por tamaño, por ejemplo, éste le cubre como metro y medio, y éste más grande alcanza a cubrir tres metros", señaló Mónica, una de las vendedoras.

Luis Rosas, quien tiene su puesto a la entrada del mercado, vende el musgo en montones de 100 pesos y el heno en 25 y 50 pesos la bolsa.

En entrevista con **El Sol de México** señaló que la mayoría de los locales se surten de la Central de Abasto, en Iztapalapa, que a su vez traen el producto desde Michoacán, el Estado de México, Puebla y otras zonas de la CDMX. Afirmó que el musgo que vende proviene del municipio de Río Frío, en el Edomex, y el heno de Puebla.



**FELIPE ARATH MACÍAS**  
BIÓLOGO

**"Lo que siempre comento es: el musgo se debe quedar donde es necesario, en el bosque (...) Los musgos son considerados como las 'esponjas de los bosques'"**



ROGELIO MORALES/CUARTOSCURO.COM

## RELEVANCIA ECOLÓGICA

**EL MUSGO** ayuda a disminuir la erosión del suelo y la contaminación ambiental, además contribuye a la germinación de otras especies

**Vendedores** del mercado de Jamaica venden pacas desde los 30 hasta los 110 pesos y el heno entre 25 y 50 pesos

El comerciante expuso que, en años anteriores las autoridades locales recomendaron a la ciudadanía evitar la compra y venta de heno y musgo, lo cual no ocurrió este año.

Al ser los vendedores el último eslabón en la cadena de comercialización, consideró que no hay por qué hacerles revisiones, ya que las plantas llegan a través de distribuidores autorizados.

"Los que nos lo traen tienen permiso y tienen que pagar por tenerlo. De hecho, está prohibido sacarlo, así como así, de cualquier lugar, igual que el heno, pero el heno es una plaga", detalló.

La NOM-011-SEMARNAT-1996 reconoce que el aprovechamiento de musgo

y el heno "representa una alternativa de ingresos económicos para los dueños y poseedores de los terrenos en los que se desarrollan estos recursos".

Por ello, quienes comercialicen el musgo deben cumplir con una serie de requisitos, como sólo aprovechar plantas en la etapa de madurez de cosecha, seleccionándolas por el tamaño y las características de cada especie y extraer máximo 50 por ciento del musgo en cada sitio. En el caso del heno, no deben derribar o dañar a las especies arbóreas, ni retirarlo de donde sirve como refugio permanente de fauna silvestre.

Jazmín, que vende el musgo afuera del mercado, consideró que son cada vez menos las familias que compran las pacas. "No sé si por religión o por flojera o porque viven en espacios pequeños y ya no compran y si compran llevan muy poquito, quién sabe, pero el año pasado estuvo un poco mejor", aseguró.

El biólogo Felipe Arath Macías López, divulgador independiente de ciencia, señaló que actualmente no hay certeza

de dónde proviene el musgo y heno que venden en los mercados; sin embargo, hay más conciencia sobre el uso y aprovechamiento de estos recursos.

"Hay muchas personas que optan por usar otro tipo de materiales para sustituir el musgo y heno. Lo que siempre comento es: el musgo se debe quedar donde es necesario, en el bosque.

"Los musgos son considerados como las 'esponjas de los bosques', ya que son los organismos clave en la absorción del agua. Ellos retienen esta humedad y la disponen a otros organismos como plantas y animales, además son clave para la dispersión y desarrollo de una gran cantidad de seres vivos", dijo.

En noviembre y diciembre, alcaldías con zonas naturales protegidas o suelo de conservación piden a la población evitar su compra. Este el caso de Álvaro Obregón y La Magdalena Contreras, la cual publicó en sus redes sociales que el musgo ayuda a disminuir la erosión del suelo, mientras que el heno aumenta la humedad de los bosques.